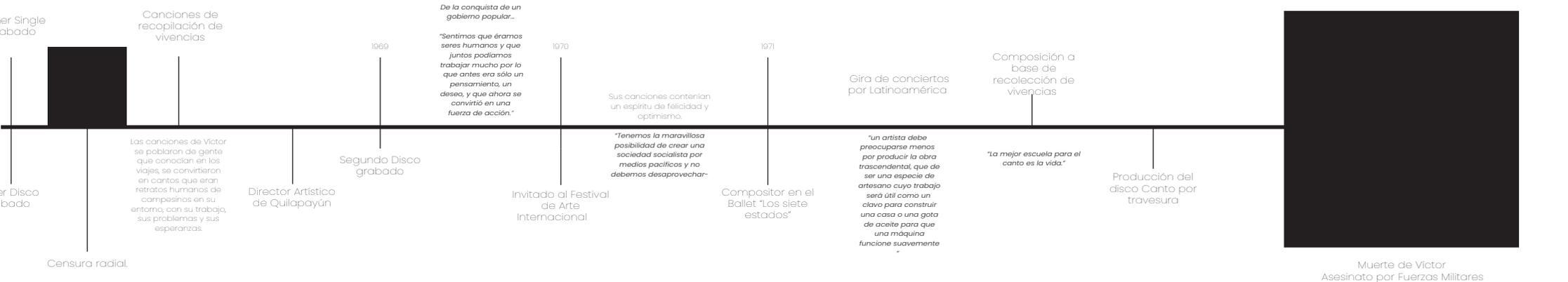


MEMORIAL VICTOR JARA DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS

MEMORIA DE TITULO

NADINA EMANUELLI C.
 PROFESOR MANUEL AMAYA D. - AYUDANTE PABLO VEGA S.



Índice

1	Presentación	01	3.1.2	Cementerio Metropolitano	24
1.1	Motivaciones	03	3.1.2	Emplazamiento	25
1.2	Planteamiento	04	3.1.3	Normativa Urbana	26
1.2.1	Muerte de Víctor Jara	06	3.1.4	Análisis de Paisaje	27
1.3	Problemática	08	3.2	Concepto Arquitectónico	30
2	Marco Teórico	09	3.3	Relato Espacial	31
2.1	Memoria	09	3.3.1	Reconocimiento - Alzar	32
2.1.1	Memoria y Denuncia	10	3.3.2	Desorientación - Extraviar	34
2.1.2	Espacios de Memoria	11	3.3.3	Rendición - Excavar	36
2.1.3	¿Qué es un Memorial?	13	3.3.4	Reflexión - Interiorizar	38
2.2	Referencias	16	3.3.5	Reivindicación - Contemplar	40
2.2.1	Espacios Lineales	16	3.4	Tectónica y Estereotomía	42
2.2.2	Develar lo Interior	18	3.5	Gestión y Financiamiento	43
2.2.3	Paisaje Urbano Contemporáneo	20	4	Cierre	45
3	Proyecto	22	4.1	Anexos	45
3.1	Lugar	22	4.2	Bibliografía	48
3.1.1	Sitio de Memoria	23	4.3	Referencia de Figuras	49

Motivaciones

La violencia de estado que fue propia de la dictadura cívico militar que dominó el país, dejaron sus heridas profundas en las personas y en la sociedad que aún no encuentran la reconciliación, ya sea porque no ha existido justicia y reparación o porque no ha existido reivindicación y aprendizaje. Después de aquella época quedó instaurado un silencio y una omisión que buscaría frenar el dolor y dejarlo todo en el olvido.

Sumidos en un sistema que no reconoce las diferentes realidades sociales de las chilenas y chilenos, y que propone consecuente de su modelo económico el aumento de la desigualdad social denigrando poco a poco la calidad de vida de algunos y enriqueciendo de sobremano a otros, es como surge otra vez y toma fuerza la exigencia de derechos fundamentales y el cuestionamiento constante del modo de vida. Es así como poco a poco se aumentan las protestas y se desencadena en el 2019 el llamado "estallido social" al que miles de personas se unieron para exigir sus derechos y dejando en claro la inoperancia del gobierno, la existencia un sistema económico-social nefasto y comprometiendo de alguna u otra forma a

todas las chilenas y chilenos.

Es en la protesta y en la expresión de ideas, en la exigencia de derechos, y en la lucha social en donde vuelve otra vez a tornarse un panorama oscuro en donde la represión estatal vuelve a posicionarse como la figura autoritaria, armada y violenta que fue en la dictadura. Reaparecieron las torturas, las detenciones, las prisiones y las muertes. La violencia sistémica que aunque algunos objetan como hechos aislados, queda demostrada con la cantidad de traumas oculares, en donde cientos de oficiales dispararon directamente a la cara de las personas descartándose de un procedimiento legal protocolar.

Desde que en octubre comenzara la revuelta social con miles de personas protestando en las calles de todo el país, uno de los asuntos que ocupó la discusión pública fue el actuar represivo de las Fuerzas Policiales. Hasta ahora hay un catastro oficial que señala que 460 personas presentaron lesiones oculares de distinta gravedad producto de perdigones disparados por Carabineros. (G., 2020)

Parece ser entonces que los errores

cometidos durante dictadura aún siguen repitiéndose de una manera y otra hasta el día de hoy, y que no se ha logrado un aprendizaje de por medio. Muchas personas no encuentran justicia, ni tampoco reparación, ni siquiera un "no volverá a ocurrir".



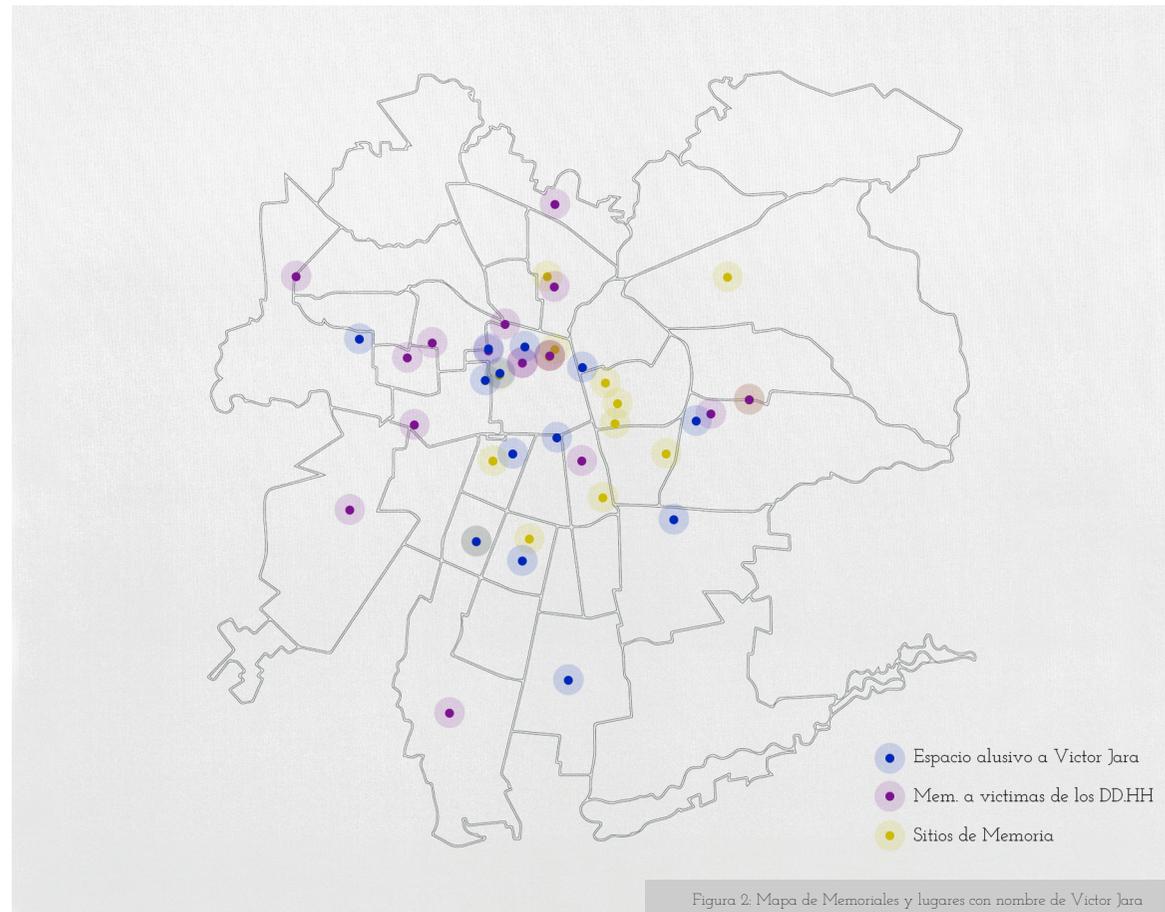
Figura 1: Traumas oculares en Chile 2019-2020

Planteamiento

Durante los años sesenta y setenta Latinoamérica sintió el peso de las dictaduras militares que mediante la opresión, las armas y la violencia provocaron un incesante dolor y tragedia en la sociedad que hasta el día de hoy conforman un sinfín de heridas abiertas que no encuentran conciliación en el olvido.

En Chile, 17 años de dictadura cívico-militar arremetieron con armas y violencia cuando se impulsaba el proyecto de sociedad expresado por la Unidad Popular y organizaciones sociales, políticas, sindicales, campesinas, vecinales y artísticas. Esta dictadura no solo derrocó el gobierno del presidente Salvador Allende, sino que también fracturó una sociedad bajo la práctica de una política sistémica de violaciones a los Derechos Humanos dejando miles de víctimas a lo largo del país.

Muchas personas se vieron violentadas durante estos años, algunas fueron perseguidas, otras torturadas, otras censuradas, algunas fueron prisioneras, otras asesinadas y de algunas ni si quiera se sabe que destino tuvieron siendo consideradas hoy en día como detenidos desaparecidos. Este terror no



solo afectó a estas personas, sino en gran medida a sus familiares quienes no encontraron justificación ni respuesta alguna a tales sucesos, y a un país entero que vivió bajo las armas, y bajo el temor de pensar si quiera en un país distinto.

La envergadura de las víctimas de violaciones de sus derechos humanos en Chile suma 1.100 detenidos desaparecidos, 2.116 ejecutados políticos y 38.256 víctimas de prisión y tortura. (González, 2010).

Una de las personas que se destaca por su trascendencia y porque pese a que quisieron callarlo y asesinarlo, logró que su voz y su mensaje siga difundándose por Chile y el mundo como quien sigue vivo, es Víctor Jara.

Así como la voz de Víctor en vida representaba la voz de quienes eran invisibilizados en ese entonces, su muerte hoy representa también la muerte de aquellos que también quisieron callar y que debido a un terrorismo de estado vieron sus vidas arrebatadas.

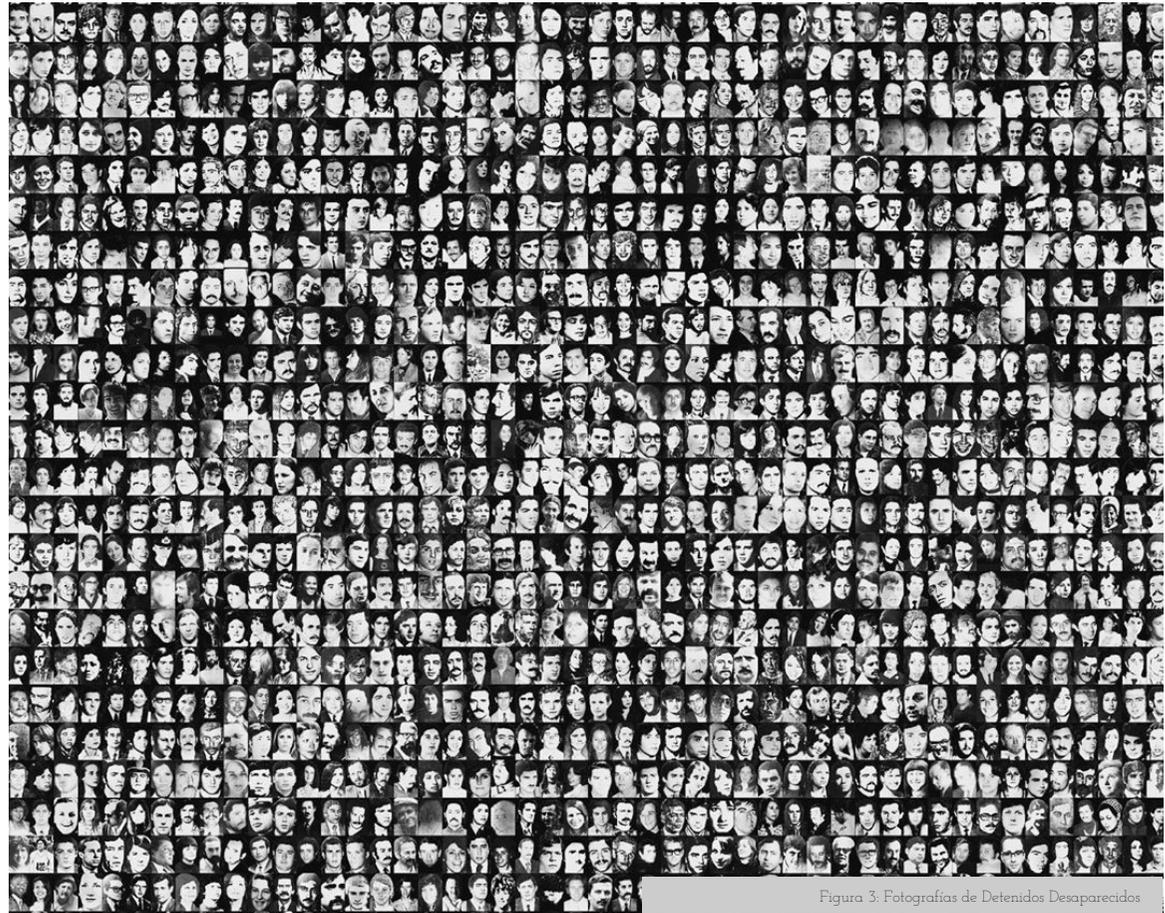


Figura 3. Fotografías de Detenidos Desaparecidos

MUERTE DE VÍCTOR JARA

La mañana del 11 de septiembre de 1973, a las 10:00 am, Víctor Jara se despidió de su esposa y partió en su renoleta a su lugar de trabajo: La universidad Técnica de Estado (UTE). Ahí trabajaba como investigador en folclor y como director teatral. Al llegar al centro de estudios se dirigió hacia el departamento de Extensión Artística donde se encontró con Cecilia Coll. Ella le recomendó dirigirse hacia la Escuela de Artes y Oficios, donde se comenzó a reunir una multitud de estudiantes, docentes y funcionarios.

Cerca de las 16:30 hrs Víctor Jara se comunicó con su esposa y le señaló que se quedaría en la universidad. Según recuerda Joan Turner, "Me dijo que no podría llegar a la casa por el toque de queda, que tendría que quedarse en la UTE esa noche, que esperaba verme en casa a la mañana siguiente".

Al momento de ser desalojada la universidad el 12 de septiembre, todos los ocupantes

fueron trasladados en calidad de detenidos al Estadio Chile (actual Estadio Víctor Jara). En el recinto fueron formados y distinguidos según sexo y rango político. En ese momento Víctor fue identificado por un conscripto, quien mandó a llamar al coronel Mario Manríquez Bravo. Desde ese momento Jara comenzó a ser sometido a torturas, castigos y tratos denigrantes.

Al momento de efectuarse el traslado de los prisioneros del Estadio Chile hacia el Estadio Nacional el 15 de septiembre, Víctor fue separado del grupo junto con Littré Quiroga Carvajal, director del Servicio de Prisiones y reconocido como dirigente del Partido Comunista en ese entonces, ambos fueron llevados hacia el subterráneo, donde fueron ejecutados al margen de todo proceso judicial. Al respecto el Informe Rettig calificó estas acciones como "ejecuciones selectivas de carácter político", al margen de todo proceso y con claros indicios de sevicia y alevosía.

El 16 de septiembre, los cuerpos de Víctor Jara, Littré Quiroga y otros tres ejecutados fueron



Figura 4: Fotografía del cuerpo de Víctor en la línea férrea.

encontrados por una vecina de la población Santa Olga en el muro del Cementerio Metropolitano de Santiago, en la comuna de Lo Espejo. Los cuerpos yacían mutilados con evidentes marcas de tortura y múltiples impactos de bala lo que dificultó su investigación.

Posteriormente, los cuerpos fueron llevados al Servicio Médico Legal para ser identificados ese mismo día. Ahí los funcionarios del Registro Civil empadronaban los cuerpos de los ejecutados que las fuerzas armadas llevaban constantemente en camiones militares hasta el patio de la institución. Habían alrededor de 300 muertos apilados en ese sector y seguían llegando más, lo que dificultaba la identificación.

Un funcionario logró identificar el cuerpo de Víctor Jara y verificaron la información con una prueba de dactiloscopia. A la mañana siguiente pudieron comunicarse con la esposa de Víctor, Joan Turner, para finalmente conseguir un ataúd y trasladar el cuerpo de Víctor Jara al Cementerio

General donde se encuentra enterrado en la tumba que ocupa desde 1973. (Sitio donde fueron encontrados Víctor Jara, Littré Quiroga y otras tres personas, 2017)

En relación a los hechos acontecidos, el Informe de la Comisión Rettig identificó que:

“El cadáver de Jara, con manos y rostro muy desfigurado, presentaba 44 orificios de disparos.” (Cooperación Nacional de Reparación y Reconciliación., 2007).

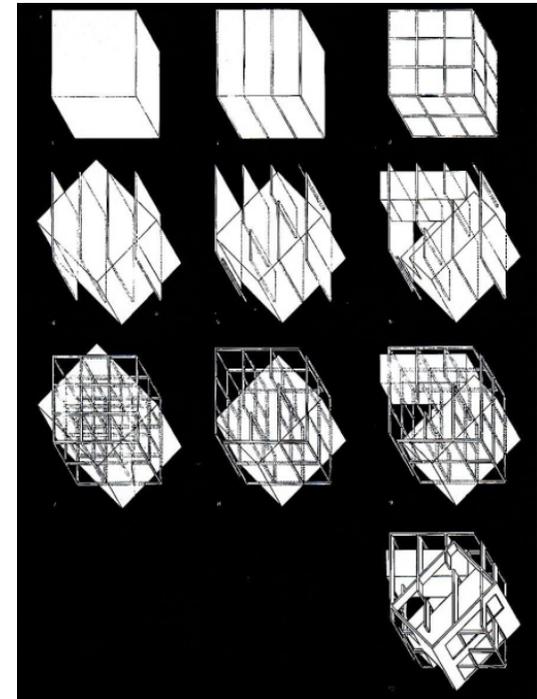


Figura 5: Esquema Cuerpo trasgredido por Disparos (Simil).

PROBLEMÁTICA

Es necesario entonces reforzar la memoria, de manera en que no solo el recuerdo individual de las víctimas se mantenga resguardado en un archivo, sino que de pronto la memoria pase a ser parte de la historia, una historia que permanezca relacionada hacia las generaciones futuras con sentido de pertenencia. Es la historia vivida la que puede constituir un marco vivo y natural en el que el pensamiento puede apoyarse para conservar y encontrar la imagen de su pasado.

La memoria colectiva conforma parte de la valoración de la identidad de un territorio. La arquitectura por su parte contribuye en el sentido identitario como muestra de cultura, muestra de identidad local, como nexo entre el territorio y la acción humana, desde el habitar hasta la evolución de sí misma.

Recae el sentido y la necesidad de la conservación del patrimonio, pero además de la proposición de este. La temporalidad de la arquitectura

y sus características a veces imperecederas contribuyen a marcar hitos en la ciudad y en la sociedad, que son muestra de un pasado, son parte del espacio en un tiempo presente, y es bajo esa perspectiva en donde se puede construir un futuro.

¿cómo puede contribuir la arquitectura para la preservación de la memoria?

¿puede el patrimonio ser creado como parte de una inflexión humana histórica?

MARCO TEÓRICO

Memoria

La memoria, según Alejandro Baer (2010) "...expresa una amplitud de significados y problemas: identidades personales y colectivas, herencias y saberes culturales, vacíos u olvidos de la historia, derechos, traumas colectivos, la violencia social y su representación". Cuando se habla de memoria, existe una tendencia a relacionarla o confundirla con otros conceptos como "el recuerdo", sin embargo, es importante destacar que no significan lo mismo. El recuerdo es el estímulo que activa la memoria, por lo cual no se encuentran al mismo nivel, ya que la memoria "se trata de una dimensión distinta del recuerdo, una dimensión social, más allá del individuo y con dinámicas de funcionamiento distintas a las de la memoria individual... No podemos vivir sin tener memoria, ni los individuos, ni los grupos, ni las sociedades. Y esto es así porque el pasado forma parte de nuestra propia definición de lo que somos y de lo que no somos..." (Josefa Viegas, 2013).

CUERPO, ESPACIO Y MEMORIA

Anne Huffschmid propone desde la mirada contrapuesta entre el teórico de ideas

constructivistas en torno a la memoria y psicólogo social Harald Welzer, autor de una "Teoría comunicativa de la memoria"; y la filóloga Aleida Assmann y su libro "Erinnerungsraume", traducido al español como Espacios de la memoria (1999), Anne analiza el cuestionamiento de la necesidad y utilidad de la memoria social. El primero con la idea de que es posible la reescritura constante, y por lo tanto sustituir la figura indeleble del dolor, entre capas y sobreposiciones de memoria y olvido, adaptando el recuerdo de lo pasado constantemente a las necesidades del presente. Y la segunda con la concepción de que el cuerpo se concibe como una suerte de superficie o tabla de la inscripción de la memoria traumática y del dolor, es la experiencia encapsulada de lo que no se ha podido racionalizar y significar, y por lo tanto, de forma resumida, no recuerda de la misma forma y se opone justamente a un proceso de memoria en donde el recuerdo debe tomar un distanciamiento temporal y afectivo con lo vivido, contrariamente al cuerpo que como depósito de dolor, no admite el distanciamiento.

"No se puede recordar lo que está presente

en el presente, mas bien uno lo encarna. En este sentido podemos concebir el trauma como una inscripción corporal opuesto a la memoria." (Assmann)

Como el cuerpo debe ser parte del proceso de la memoria, cómo el posicionamiento del cuerpo incita al dolor, al trauma y cómo propongo posicionarlo para la catarsis



Figura 6: Esquema de Relaciones.

Memoria y Denuncia

Se contraponen el sentimiento de duelo con el de amargura bajo la impotencia de una vida irrumpida, e inconclusa, que no se responsabiliza a sí misma por la muerte sino que involucra acciones de terceros.

“Aunque no logremos comprender del todo este paso entre presencia y ausencia, aprendimos a convivir con el saber de su inevitabilidad. Lo que transgrede la frontera de lo tolerable es la desaparición de un cuerpo vivo que no muere sino aparentemente se desvanece, producto no de la ciclicidad de la vida, sino de su violenta e intencionada irrupción.

En este caso, la representación adquiere otros sentidos, no (solo) de duelo sino de denuncia perpetua, no de cerrar sino de mantener abierto, de asignarle un lugar y encarnar de algún modo a este cuerpo que falta: se conserva (el recuerdo de) su rostro en fotografías, que se desgastan con el tiempo, se busca representar su incierta corporalidad.” (Aguilar & Soto, 2013).



Figura 7. Representación y Denuncia

Espacios de Memoria

Han existido durante la historia diferentes concepciones de lo que significan los espacios de memoria, de los cuales se pueden distinguir dos aristas que confluyen en la aproximación de lo que puede considerarse hoy en día como un memorial.

Acercamiento desde los Museos

En tiempos pasados se hablaba exclusivamente de Museos de Historia en donde se generaba un distanciamiento entre lo que podría ser el objeto a contemplar el cual es sacado de un contexto temporal para poder ser mostrado y exhibido; y el espectador es quien recrea la escena mentalmente con las limitantes de desinformación que pudiesen existir. Luego se fueron asociando otras experiencias que complementaban el imaginario de quien visitaba el museo, desde diferentes sensaciones se recrea a través de los sentidos una experiencia

Acercamiento desde los Monumentos

El monumento no se considera como arquitectura como tal, sino es más bien el entorno generado por este el que define un espacio de

comunicación, reflexión y recuerdo. Tal como se expresa en la propia palabra, "monumento" -del latín monumentum significa "recuerdo", por lo que su origen está directamente relacionado con esta intención del ser humano de hacer recordar a una sociedad sobre algún hecho o personaje que parezca digno de perpetuar.

Una de las características que destacan de estas obras de arte es la condición de emplazarse en el espacio público. Esta es una de sus bases, en tanto que si lo que se intenta es establecer relaciones entre un pueblo y su pasado, aquella representación debe estar al alcance de todos, y erigirse en un espacio en el cual la cotidianidad sea protagonista y el mismo recuerdo se inscriba sobre ella. Es, principalmente a través de la escultura y de la arquitectura que el monumento toma lugar en el espacio urbano y forma parte del paisaje.

En épocas pasadas el principal motivo por el que se construían y erigían monumentos era por el carácter de tipo nacionalista que con tal de



Figura 8: Esquema Soy un Monumento de Venturi
Figura 9: Soy un Memorial.

proclamar ideas que constituyeran el ideario de la "gloria" o el "orgullo" por la historia y la nación, se levantaban monumentos de personajes emblemáticos que representaban esta idea. La elaboración del monumento se transforma en un símbolo funcional, la transmisión de un ideario a través de un medio, que sumado a su carácter público, se posiciona como un hecho que pareciera merecer ser recordado como parte de la historia, y que sin embargo por la manipulación de quienes presentan este símbolo puede estar confundida con propósitos de difusión que funcionan como estrategia propagandista para y con el Estado. El monumento se convierte entonces en un instrumento de comunicación cercana que se trasmite desde el ideario nacional para lograr su visión a nivel territorial y social con un mensaje constante de no sólo los hechos históricos, sino también de un modelo que se quiere integrar con el fin de determinar a la sociedad.

De acuerdo a todo lo anterior, podemos asumir que el monumento tiene por motivos representados tanto aquello que conlleva la idea de

un imaginario arquetípico en pos de una visión que se intenta colar dentro de una colectividad, como también los hechos y personas de los cuales la misma se complace y que son en efecto, verdaderos.

A partir del siglo XX la conciencia de estos hechos históricos da un giro significativo haciendo que no sólo sea lo "honroso" digno de representar, sino que también aquello que una nación debería ser capaz de admitir, reconocer, condenar y hasta cierto punto amnistiar. Así es como se instaura el memorial o también llamado monumento conmemorativo.

¿Qué es un Memorial?

El memorial hace su símil con el monumento de modo que en su objetivo se busca traer hechos del pasado e instalarlos en la memoria colectiva de una sociedad. Sin embargo, aquellos hechos y las personas que los protagonizan distan de diferencias significativas. Mientras el monumento nace muchas veces de una vanaglorización o idealización de los triunfos acumulados por un país, el memorial lo hace a partir de una necesidad causada por la violencia injustificada que sufre un determinado grupo de personas en un momento exacto de la historia.

Es un arte que trabaja sobre lo inaprensible de su propia materia. Y su materia no es la glorificación de la vida sino la evocación de una ausencia. Pero más que eso aún, intenta la experiencia moral de rescatar un remoto instante vivido. (González, 2010)

Es el retorno de algo de lo que fue arrancado en el pasado. Es la posibilidad de re-vivir lo que fue ultrajado de la vida, aquello que por gloria debiese ser monumento pero que por historia hoy sólo puede ser memoria. Y la memoria conforma entonces

el recuerdo de quienes fueron testigo o víctimas conjuntas de los acontecimientos, de quienes viven el dolor y que le otorgan un significado que afecta tanto en la individualidad como en la colectividad. Se transforma entonces en una conciencia, capaz de evaluar lo acontecido, en la voz de los acallados y dolientes, en la búsqueda de la reconciliación a través de la verdad. La conciencia de un pasado es la que hace posible asumir un presente con aprendizaje de por medio.

Ejemplos de sistemas de memoria

Tomando como ejemplo los sistemas de memoria que se implantan en Alemania como caso de estudio a modo general, estos varían entre la elaboración de placas informativas -más comunes- que atraviesan la ciudad como un sistema de recorridos, como un itinerario que invita al espectador a ser parte del pasado, a vivir desde su propia experiencia lo que a otros, en otro momento, se les obligó, y otras formas de memoria como la instalación de obras plásticas y signos artísticos más contemporáneos. En este caso lo que se intenta es desconectar y al mismo tiempo estimular mediante

nuevas prácticas artísticas al espectador; es una nueva forma de memorial que dista de lo convencional.

Otro tipo de memorial es el monumento clásico; aquel que posee un enfoque mayormente expositivo y que al mismo tiempo tiene la misión de cumplir tanto funciones estéticas como sociales pero desde un plano más tradicional. Este es, generalmente, el memorial de los nombres, de los rostros, es aquel que muestra los muertos y los enseña sin decoro alguno, los expone y hace evidencia de un conjunto de seres humanos que por apetito de otros, ya no está.

Otro de los más importantes mecanismos de acción fue la creación de centros de información, los cuales se sitúan en los lugares centrales de la historia del régimen como casas de mando de altos oficiales u organismos gubernamentales nazi. La importancia de este memorial, ("Memorial de la Resistencia Alemana") más allá del lugar que ocupa reside en que no solamente se encarga de hacer memoria por su espacio físico, sino que se ha transformado en un espacio de estudio, documentación, investigación y aprendizaje sobre lo ocurrido en Alemania y las violaciones a los DD.HH a nivel mundial.

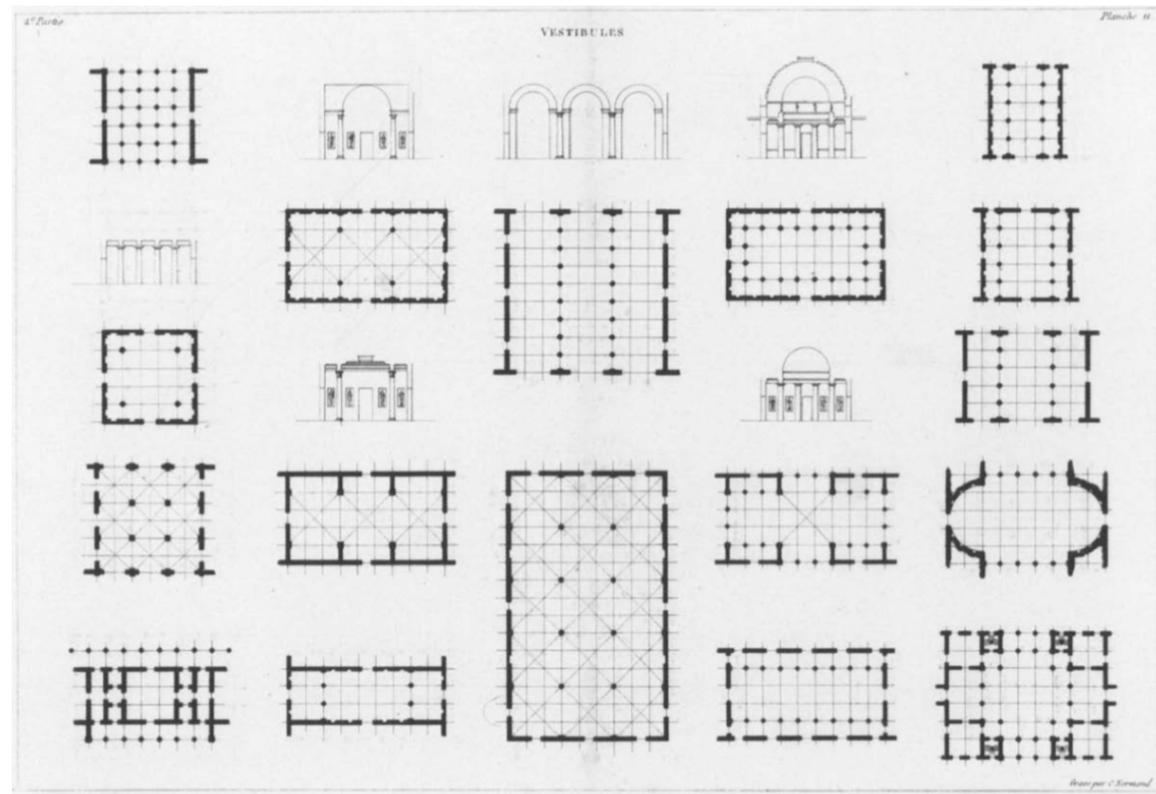


Figura 10: Tipología de Edificios.

A diferencia de lo que sucede en Alemania, en América Latina no es el Estado ni los organismos públicos quienes ofrecen una mayor preocupación y cobertura por estos temas, sino los propios protagonistas de aquella historia, gestionando y financiando por cuenta propia la gran mayoría de las actividades y espacios ligados a la memoria.

¿QUÉ ASPECTOS DEBE CONSIDERAR UN MEMORIAL?

Existen variantes de la forma que debiese adoptar un memorial, sin embargo la que se adopta para el desarrollo de la indagación proyectual es la que se menciona a continuación.

Tzvetan Todorov, filósofo búlgaro plantea la importancia del cuestionamiento personal y la reparación a la hora de habitar o contemplar un memorial. Según el uso de la memoria pueden existir diversas formas de reminiscencia en donde se desencadenan diferentes pensamientos o actitudes frente al recuerdo del mismo hecho.

Para Todorov existe una memoria de tipo Literal y una memoria de tipo Ejemplar. La Literal, es donde se muestra o representa el hecho explícito de lo acontecido, en su unicidad e individualidad, ya sea por información, imágenes, u otros, que memoran el momento y el sentir hacia ese momento, tratando de evocar el dolor vivido, y volver a sentirlo, es el presente transformado y sometido al pasado. Por otra parte, **identifica el uso de la memoria Ejemplar, como una referencia o símil, en donde gracias a la generalización o conceptualización del hecho ocurrido y transformado a un objeto de mayor abstracción, se abre el recuerdo a la analogía y a la generalización, es decir el sujeto logra identificarse con el concepto, o dolor, en sí y lo asocia, dentro de su generalidad, a una experiencia de su vida o entorno que sea evocada, cualquiera sea esta, se construye un exemplum, que desemboca en una lección. Es decir, el pasado es principio de acción para el presente.**

Si el suceso es único, podemos conservarlo en la memoria y actuar en función de ese recuerdo, pero

no podrá ser utilizado como clave para otra ocasión; igualmente, si desciframos en un pasado suceso una lección para el presente, es que reconocemos en ambos unas características comunes. (Todorov, 2000)

El recuerdo dentro de su individualidad y especificidad se reconoce como inmóvil o estéril, a diferencia de su vez pierde el sentido de qué o cuál dolor, tragedia, o violencia, es mayor que otra, trasladando el hecho histórico pasado a una reivindicación de lo que puede acontecer en el presente, que puede tener un significado asociado menor o mayor en comparación al hecho histórico.

Espacios Lineales

Parque de la Memoria, Buenos Aires
Argentina

(Lugar) El Parque de la Memoria-Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado es un espacio público de catorce hectáreas de extensión, ubicado en la franja costera del Río de la Plata de la Ciudad de Buenos Aires. La elección de este recinto no es arbitraria ya que como se conoce hoy en día, los cuerpos de los DD.DD en la capital argentina eran, vivos o muertos, lanzados al río desde avionetas o helicópteros, sin forma de escapar.

(Objetivo) Este lugar de memoria no pretende cerrar heridas ni suplantar la verdad y la justicia, sino constituirse en un lugar de recuerdo, homenaje, testimonio y reflexión. Su objetivo es que las generaciones actuales y futuras que lo visiten tomen conciencia del horror cometido por el Estado y de la necesidad de velar por que NUNCA MÁS se repitan hechos semejantes.

(Gestión) El proyecto se administró a través de un modelo único y pionero de gestión mixta: la Comisión pro Monumento, integrada



Figura 11: Parque de la Memoria, Buenos Aires

por representantes de diez organismos de derechos humanos, once legisladores, cuatro funcionarios de las áreas del Gobierno de la Ciudad involucradas en el proyecto (Derechos Humanos, Cultura, Educación y Espacio Público y Medio Ambiente) y un representante de la Universidad de Buenos Aires. Esta comisión fue la encargada de organizar los concursos públicos para diseñar el espacio arquitectónico y escultórico y la responsable de trazar las políticas de memoria.

(Arquitectura) El diseño arquitectónico y paisajístico del Parque de la Memoria surgió del "Concurso Nacional de Ideas" impulsado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, llevado a cabo en 1998, del que resultó ganadora la propuesta del Estudio Baudizzone, Lestard, Varas, Ferrari y Becker.

El diseño respeta el medio ambiente y las intervenciones buscan un equilibrio entre el paisaje natural y la presencia de la ciudad con sus infraestructuras y usos recreativos.

El Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado fue diseñado como un corte, una

herida abierta en una colina de césped despojada de cualquier otro elemento. La intervención paisajística y el trazado recrean, por una parte, el esfuerzo necesario para la construcción de una sociedad más justa y, por otra, la herida causada por la violencia ejercida por el Estado. La elección del lugar para su emplazamiento también guarda un profundo significado en consonancia con los hechos que se busca rememorar.

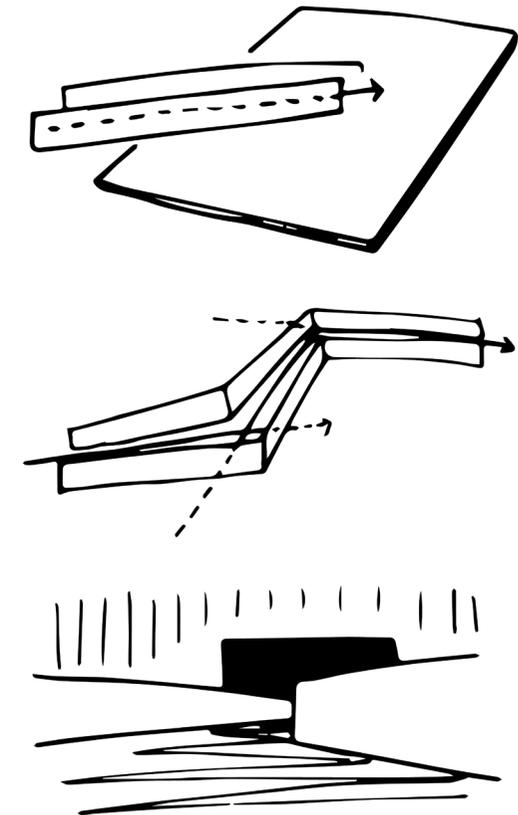


Figura 12. Esquemas de Espacios Lineales

Develar lo Interior

Parque por la Paz Villa Grimaldi

(Lugar) El sitio de memoria Parque por la Paz Villa Grimaldi, inaugurado en marzo de 1997, es un Monumento Nacional emplazado en el lugar donde funcionó el ex Cuartel Terranova, más conocido como 'Villa Grimaldi', uno de los centros secretos de secuestro, tortura y exterminio más importantes de la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1990).

(Objetivo) El sitio de memoria -que fue concebido con la doble intención de erigirse como símbolo de la defensa y lucha por el respeto de los Derechos Humanos y lugar de conmemoración y recogimiento espiritual-, ocupa una superficie de 10.200 m² y reúne en su paisaje cuarenta especies. (Corporación Parque por la paz, s.f.)

(Gestión) Es gestionado actualmente por la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi constituida en 1996, entidad privada sin fines de lucro y que desde marzo de 2005 por decreto es la encargada de gestionar y poner en valor este sitio de memoria. Su quehacer se orienta fundamentalmente a la promoción y defensa de los Derechos Humanos

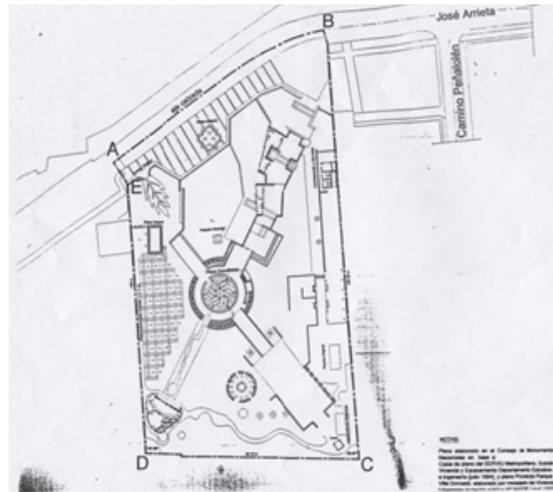


Figura 13, 14 y 15: Fotos y plano de Parque por la Paz Villa Grimaldi

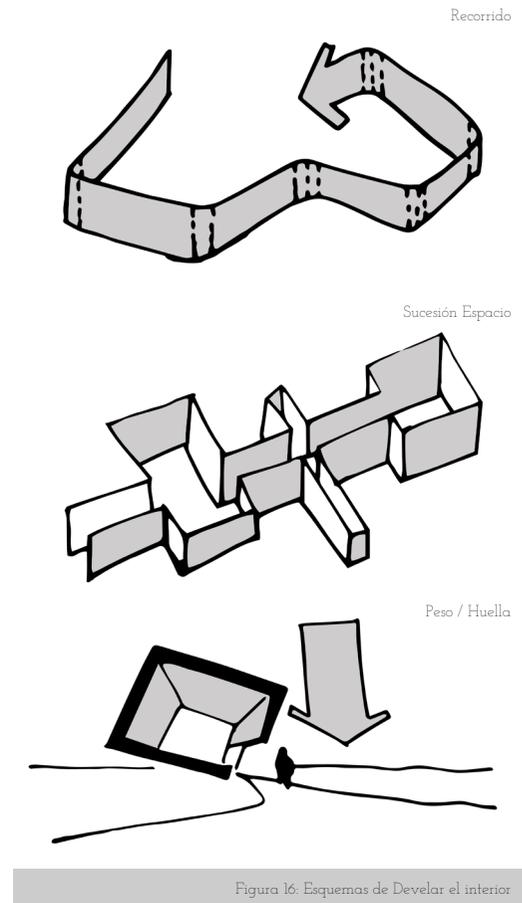
al interior de la sociedad chilena.

(Financiamiento) Se financia con el aporte solidario de sus socios activos, aportes voluntarios de visitantes al sitio, así como a través de donaciones y subvenciones de instituciones públicas y privadas, lo que en conjunto permiten la mantención del sitio y el desarrollo de proyectos en las distintas áreas de trabajo de la Corporación.

(Arquitectura) La propuesta estuvo a cargo de -José Luis Gajardo, Luis Santibáñez y Ana Cristina Torrealba-, quienes trabajaron bajo el concepto de arquitectura simbólica, buscando generar un espacio arquitectónico que sirviera como lugar de reflexión, transformándolo así mismo en un signo urbano para la promoción permanentemente del respeto por los derechos humanos, la memoria histórica y el recuerdo de las mujeres y los hombres que por aquí pasaron.

La configuración del Parque se organiza sobre dos ejes que se cruzan, formando una 'equis' que marca el lugar y simboliza el 'nunca más'. En su centro se emplaza una gran fuente de agua que purifica el dolor vivido en el lugar.

La señalización del Parque está conformada por placas ubicadas a ras de tierra, y elaboradas con fragmentos de cerámica, de estilo mosaico irregular, recreando la situación vivida por prisioneras y prisioneros del Cuartel Terranova quienes, estando permanentemente vendados, sólo podían ver fragmentos de suelo como baldosas y gradas de la antigua casona.



Paisaje Urbano Contemporáneo

Memorial 3 sillas

(Lugar) El memorial está ubicado en Renca, en el kilómetro 18 por el camino interior de la Avenida Américo Vespucio Norponiente. Su accesibilidad es bastante limitada, pues está ubicado costado del aeropuerto, donde existen pocos puntos de parada y sólo una pequeña señalización a 100 metros que indica su existencia.

Inaugurado el 29 de marzo del año 2006 en el mismo lugar donde se encontraron, en 1985, los tres cuerpos degollados de Santiago Esteban Nattino Allende, pintor y partidario de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH), Manuel Leonidas Guerrero Ceballos, profesor y dirigente de la AGECH, y José Manuel Parada Maluenda, sociólogo y funcionario de la Vicaría de la Solidaridad, todos pertenecientes al Partido Comunista de Chile y asesinados por agentes de la dictadura militar.

(Objetivo) El memorial consta de 3 sillas de acero de 10 metros de alto, las cuales representan a los tres asesinados y su rol en el área educativa



Figura 17, 18, 19, 20: Fotos de Memorial 3 Sillas

pero también el secuestro en sí; el lugar donde fueron detenidos y encontrados. Este es uno de los pocos memoriales oficiales que existe en el país que representa a un grupo reducido de individuos.

(Gestión) La iniciativa y la gestión de este memorial es llevada a cabo por los familiares de las víctimas y por organizaciones sociales profesionales de derechos humanos. Durante el último tiempo, debido a la evidente ausencia de financiamiento, los familiares y las asociaciones que se convocan allí se han dedicado a su mantención y reparación.

(Financiamiento) El financiamiento está a cargo del Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Interior, Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas (Concesionaria Vespucio Norte Express), ya que el proyecto fue el ganador del concurso público convocado por el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior y el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

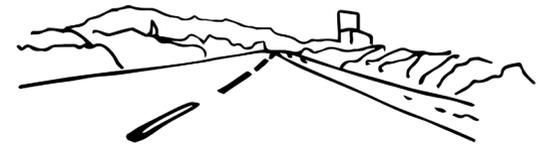
(Arquitectura) El diseño del memorial, fue

realizado por los arquitectos Rodrigo Mora y Ángel Muñoz, y el artista Jorge Lankin. Su diseño refleja el espíritu de los tres asesinados ya que es el mismo de las sillas escolares, representando así tanto su aporte a la educación como el lugar donde fueron secuestrados. Bajo cada silla, una vereda con placas grabadas conduce a los visitantes a una zona arbolada o "Plaza del Encuentro" en el lugar específico donde fueron encontrados los tres cuerpos. Debido a su ubicación y a pesar de su gran tamaño, tanto su acceso como visibilidad son muy limitados (aunque estar junto al aeropuerto lo hace visible desde el cielo) por lo que solo es frecuentado por quienes conocen el lugar con anterioridad y mantienen interés en visitarlo. Por este motivo, aun cuando el memorial podría darse a conocer por los actos conmemorativos que se realizan el 29 de marzo, estos en cambio se llevan a cabo en la intersección de la calle Los Leones con El Vergel.

Escala y Movimiento



Hito / Presencia



Escala

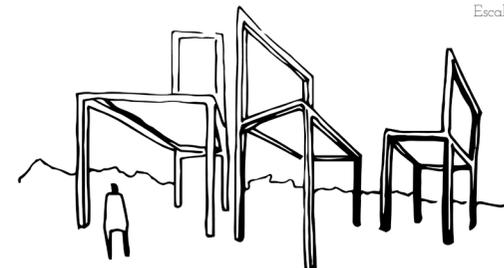


Figura 21: Esquema de Paisaje Contemporáneo

PROYECTO

Lugar

El lugar a intervenir se encuentra localizado en la Región Metropolitana de Santiago en la comuna de Lo Espejo. Comuna que se destaca lamentablemente por su historia ya que ha sido testigo de las violaciones de los derechos humanos desde el año 1962 con la Matanza en José María Caro, donde militares disparan con fusil a los pobladores, y 1973 con el hecho que convoca el proyecto, en donde se encuentran los cuerpos mutilados de Víctor Jara, Littré Quiroga, y otros 3 que no pudieron ser identificados a orillas del Cementerio Metropolitano.

A continuación se describen y analizan aspectos relacionados con el acontecimiento, el Cementerio Metropolitano, normativa, paisaje urbano, y finalmente con el emplazamiento del proyecto el cual busca ser evidenciado pero a su vez vivido y recorrido bajo un contexto de solemnidad, respeto e interiorización.



Figura 22 y 23: Satelital Zoom 1 y Zoom 2

PROYECTO

Victor Jara

Los cuerpos de Víctor Jara, Littré Quiroga y los 3 sin identificación, como ya se ha mencionado antes, fueron encontrados a orillas del sector norponiente del Cementerio Metropolitano en el punto que indica la Figura 23. Este sector tiene una importancia simbólica histórica para quienes conocen el suceso y para los habitantes cercanos al lugar, quienes después de una larga gestión y colaboración con el cementerio metropolitano logran la identificación como sitio de memoria y la construcción de una placa conmemorativa con los nombres tallados en granito la cual es inaugurada junto a la presencia de Joan Jara.

Este lugar, a pesar de su connotación, hoy está desprovisto de un acceso y conectividad urbana ya que en su perímetro se encuentra bloqueado por elementos arquitectónicos y urbanos desvinculantes. Por una parte, hacia el sector oriente se encuentra limitado con un muro de cierre del cementerio que posee nichos en toda su extensión imposibilitando un proyecto de apertura; por el sector sur se encuentra limitado con la Autopista Vespucio Sur, que impide un recorrido de extremo a extremo; por el sector poniente, a su vez, se encuentra la línea del metro-

tren del proyecto Rancagua Express, que pese a su posterior construcción al reconocimiento de esta zona, se posicionó de manera divisoria a la comuna dejando pasos transversales complejos a través de pasarelas y pasos bajo nivel que se vuelven inseguros en el transcurso del día y la noche; por último el sector norte es la única zona de acceso peatonal que también queda desvinculada de un transporte público y que presenta un paso bajo nivel que dada su construcción impide la detención vehicular.

Cada sitio de memoria posee una relación única con el entorno en el cual se encuentra inserto, no teniendo siempre la visibilidad ni accesibilidad necesarias para convertirse en reales promotores de una memoria colectiva y quedando segregados a pequeños grupos de personas que se sienten vinculados de modo personal a ellos.

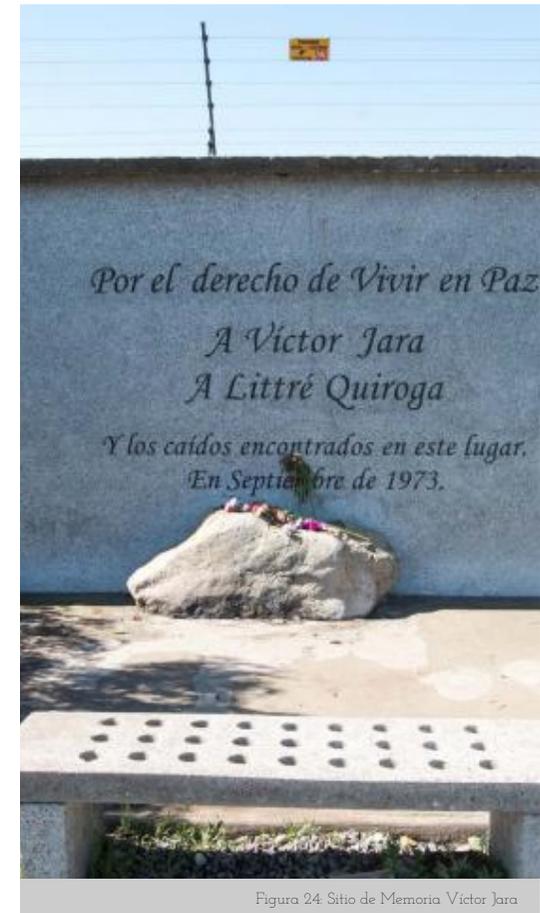


Figura 24: Sitio de Memoria Victor Jara

Cementerio Metropolitano

El Cementerio Metropolitano se consolida hoy en día como uno de los principales cementerios que se encuentran dentro de los límites urbanos de la ciudad como un equipamiento público recurrente que potencia valores significativos, emotivos y colectivos. Es por esta razón que la vinculación de un memorial con el cementerio promueve en este mismo sentido a destacar no sólo el uso que se le da como un lugar de reposo para los muertos sino también como un territorio que está vivo, se transforma y que es apropiado por la acción de los vivos en cuanto a memoria y conmemoración.

El cementerio se estructura en base a una trama ortogonal trazada en paralelo a la Avenida Américo Vespucio. Dispone de dos accesos, diferenciados, en el que 1 de ellos y el principal está ubicado en la esquina sur de su perímetro, la cual incluye el ingreso y salida de vehículos y peatones; el otro acceso se encuentra más ligado a la Autopista Central y también en la zona sur que a diferencia del anterior el tránsito vehicular sólo permite la salida de este recinto. Por otra parte, el cementerio se estructura en torno a 5 ejes o vías principales en su interior, 3

paralelas a la Av. Vespucio: 4 Sur y 2 Norte; 3 vías transversales a esta avenida: 3 Oriente, Avenida Los Ceibos, y 7 Poniente.

Los usos en su interior tienen que ver en su mayoría con sepulturas, y un área específica destinada a algunos equipamientos en relación a las ceremonias fúnebres y otros administrativos. Las sepulturas se dividen en sepulturas familiares, Mausoleos o bóvedas de sociedad o comunidades, nichos perpetuos o temporales sepulturas en tierra en patio común y temporales y fosa común. Dentro de los equipamientos para ceremonias se puede encontrar la Capilla Ecueménica y las salas de velatorios, y dentro de los equipamientos administrativos existe una edificación predominante cercana al acceso.



Figura 25: Plano Cementerio Metropolitano

Emplazamiento

Cada sitio de memoria posee una relación única con el entorno en el cual se encuentra inserto, no teniendo siempre la visibilidad ni accesibilidad necesarias para convertirse en reales promotores de una memoria colectiva y quedando segregados a pequeños grupos de personas que se sienten vinculados de modo personal a ellos.

“El alcance de los memoriales, la posibilidad que tienen de hacer consciente al gran público de su existencia y significado, depende de la accesibilidad, de su emplazamiento y de los actores que con ellos se comprometan.” (Hite. K, 2013, p. 28).

Es por esto que el memorial se sitúa dentro del Cementerio Metropolitano, otorgándole mayor accesibilidad, mayor compromiso de gestión y por último mayor alcance en su visualización debido a la cercanía con la Ruta 5 lo que le otorga una visibilidad a nivel nacional dado que es la única red de transporte que conecta norte y sur del país.



Figura 26: Puntos de memoria.

Normativa Urbana

Zonificación:

Zona M:

Corresponde al Cementerio Metropolitano, ubicado entre las siguientes vías: calle Chihuahua, Avda. José Joaquín Prieto, Avda. Américo Vespucio, línea del ferrocarril al Sur

Zona M:

Area destinada a Cementerio, cuyos usos de suelo, condiciones de subdivisión y edificación se regirán por lo establecido por el servicio competente.

Art.16. Los terrenos dedicados a cementerios deberán ser única, exclusiva e irrevocablemente destinados a este objeto.

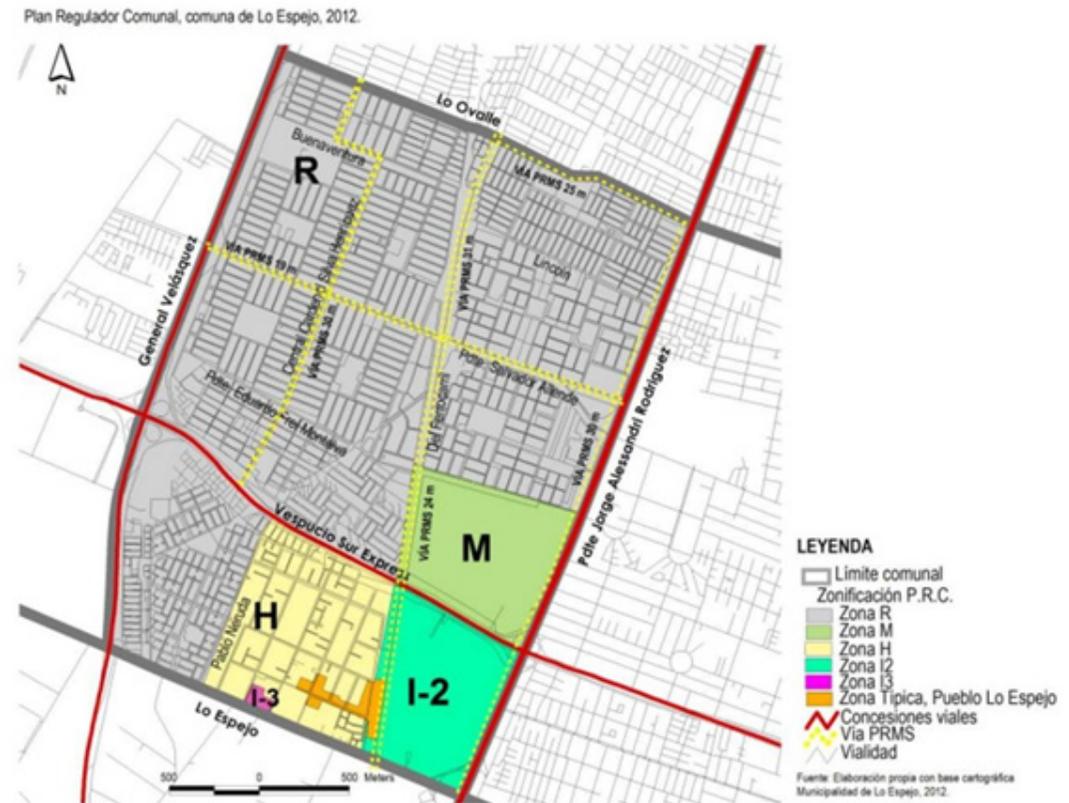


Figura 27: Plano regulador de Lo Espejo

Paisaje Urbano

El terreno donde se ubica el proyecto está junto a la Autopista Central; la Ruta 5, que es el eje central cruzando todo Chile en sentido Norte-Sur. A esta altura la autopista divide las comunas de La Cisterna hacia el oriente de Lo Espejo hacia el poniente; comunas del centro-sur del gran Santiago, donde se ven decrecer las edificaciones a medida que se aleja del centro.

En el paisaje cercano predominan los elementos de la infraestructura vial, como son las calles mismas, panderetas, rejas, pasarelas, señaléticas, entre otros. En segundo plano se ven las realidades propias de las comunas aledañas; las viviendas, la infraestructura urbana, la vegetación. De fondo apenas se distingue la montaña y cerros isla, dependiendo del clima y grado de contaminación.

El terreno cuenta con la oportunidad de ser visibilizado por una alta cantidad de población flotante que transita por la ruta, haciéndose parte del paisaje cotidiano y ocasional de muchos chilenos y chilenas, y por ende haciéndose parte de la identidad urbana de la capital.



Figura 28. Análisis de Paisaje Norte-Sur

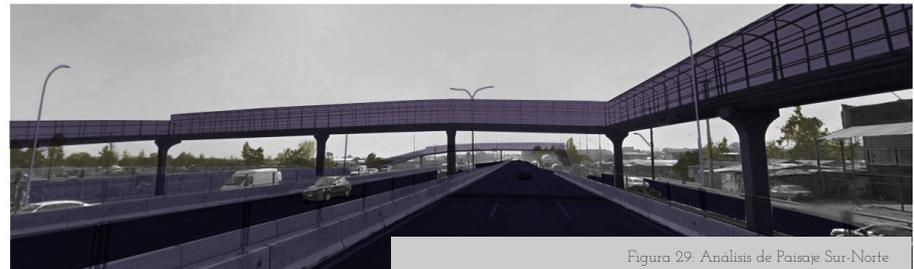
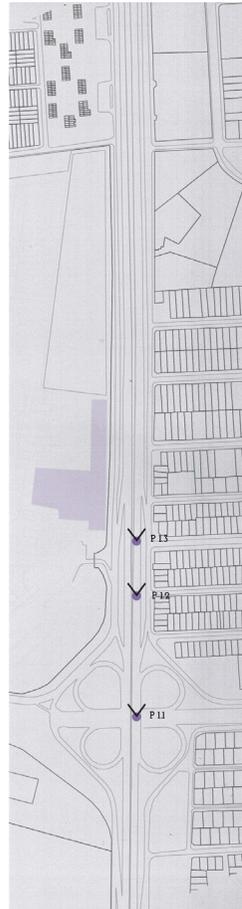


Figura 29. Análisis de Paisaje Sur-Norte

Emplazamiento

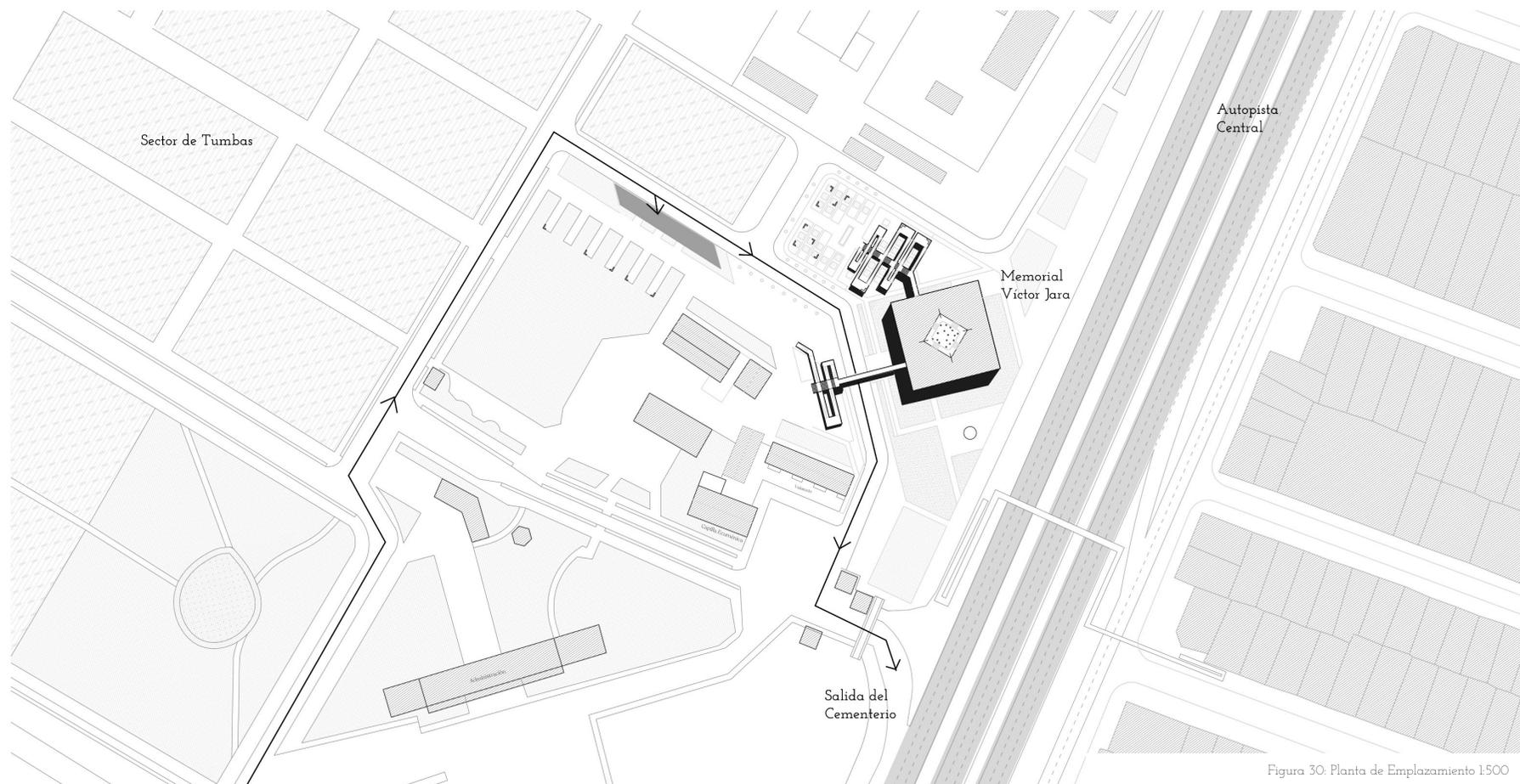


Figura 30: Planta de Emplazamiento 1:500

Concepto Arquitectónico

El proyecto se presenta como un volumen sólido, masivo y pesado suspendido en el aire, estructurado y suspendido en el aire por medio de una grilla regular de pilares y vigas.

En la acción de separar este bloque del el suelo se genera una dualidad entre dos principios arquitectónicos clásicos, lo tectónico y lo estereotómico, desde afuera y a nivel de suelo, como un observador distante que tímidamente se aproxima a este objeto, se puede notar que al renegar el suelo y emplazarse en "puntillas" sobre el terreno con esta estructura ósea de pilares deja escapar completamente la luz desde su interior, acciones que son propias de una obra arquitectónica tectónica, por otro lado, inmediatamente después atravesar este bosque de pilares, y al adentrarnos en la obra nos encontramos con un bloque excavado sólido, una caverna donde por medio del contraste entre el lleno y el vacío se atrapa la luz y no se le deja escapar, es aquí donde el proyecto se vuelve estereotómico, una caverna suspendida en el aire, un bloque masivo arrebatado del suelo.

Capaz de atraer, su peso en el paisaje urbano busca provocar en el transeúnte una atracción inevitable, una curiosidad saciable solo al momento de recorrer tanto su ligereza como masividad, descubrir aquello oculto en las sombras.



Figura 31: Diagrama de el peso de la memoria

Relato Espacial

El memorial consiste en un recorrido hacia la muerte y reivindicación. La muerte vista como la vida arrebatada por quienes de forma irracional plantearon sus paradigmas por sobre los pensamientos, expresión y la vida de otros. El recorrido propone trasladar al sujeto que recorre este monumento a la interpretación del último momento que vivieron los detenidos desaparecidos y asesinados en dictadura.

Dentro de su abstracción el memorial busca transportar a quien lo recorre de manera personal y bajo su propio entendimiento, de un estado a otro, de modo que de manera introspectiva llegue a la reivindicación. La expresión solemne, serena y silenciosa que quiere transmitir el edificio está ligada entonces con esta interiorización del sujeto.

El memorial busca generar conciencia a través de las posibles sensaciones evocadas por quienes vivieron la violencia de Estado a través de 5 espacios, escenarios o atmósferas principales que son parte de un recorrido que a veces se acaba sin razón y a veces encuentra su fin asumido desde la rendición.

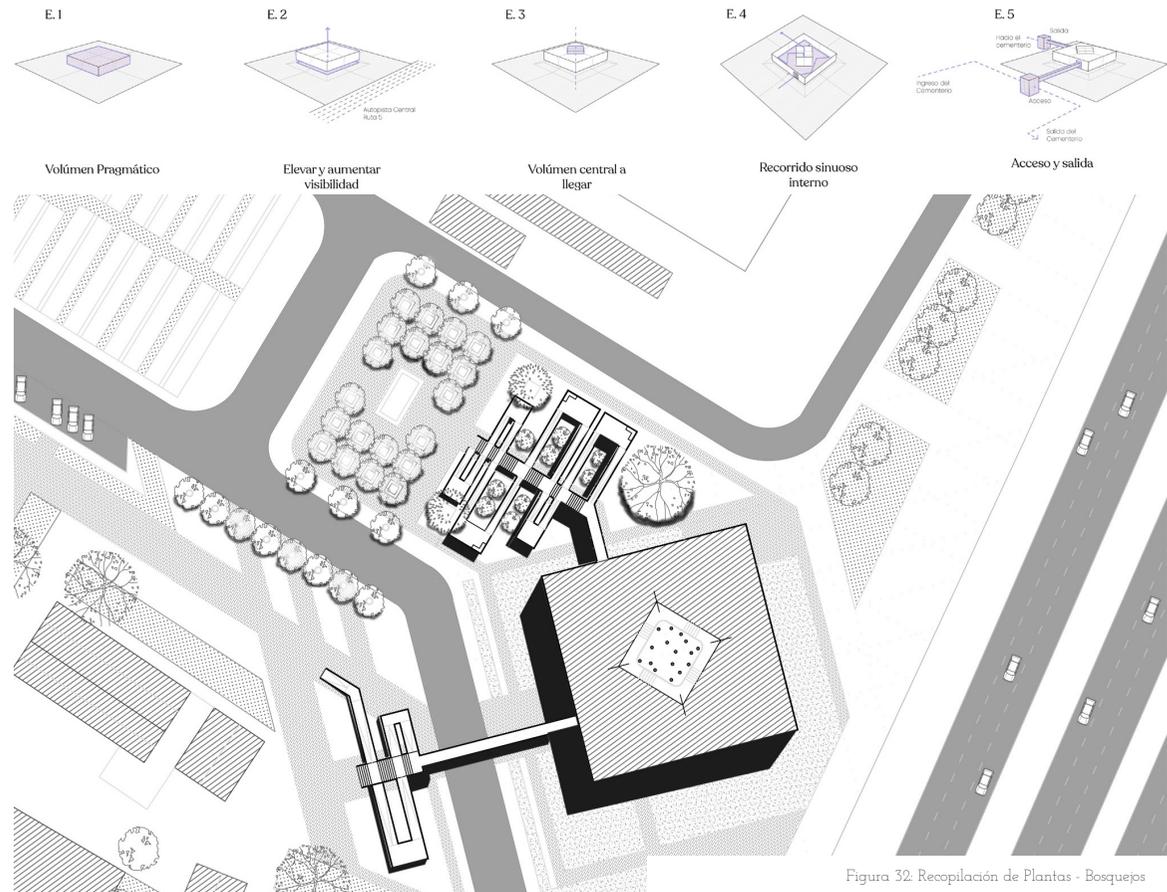
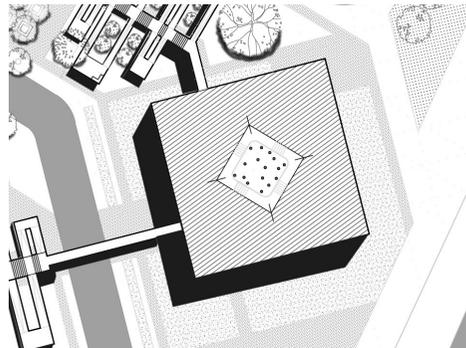


Figura 32. Recopilación de Plantas - Bosquejos

Reconocimiento - Alzar

1- El primero, el acceso a través de rampas donde el sujeto es capaz de visualizar el edificio que de forma hermética no permite el reconocimiento de lo que hay en su interior, se convierte en una incógnita que se sitúa en el terreno como un elemento pesado y pragmático. Una vez que la persona se aproxima al edificio, hace ingreso de forma abrupta a un escenario oscuro e incierto.



Planta Nivel 1

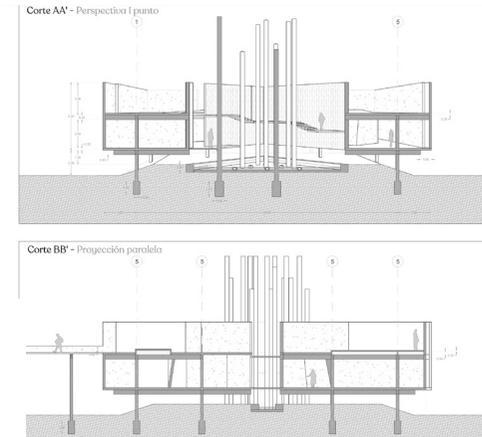
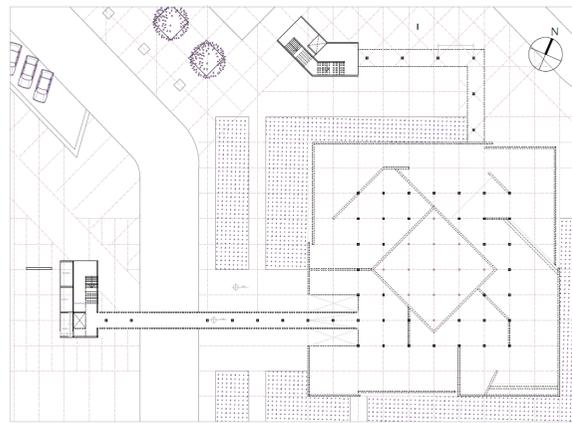


Figura 33: Diagrama de la acción Alzar

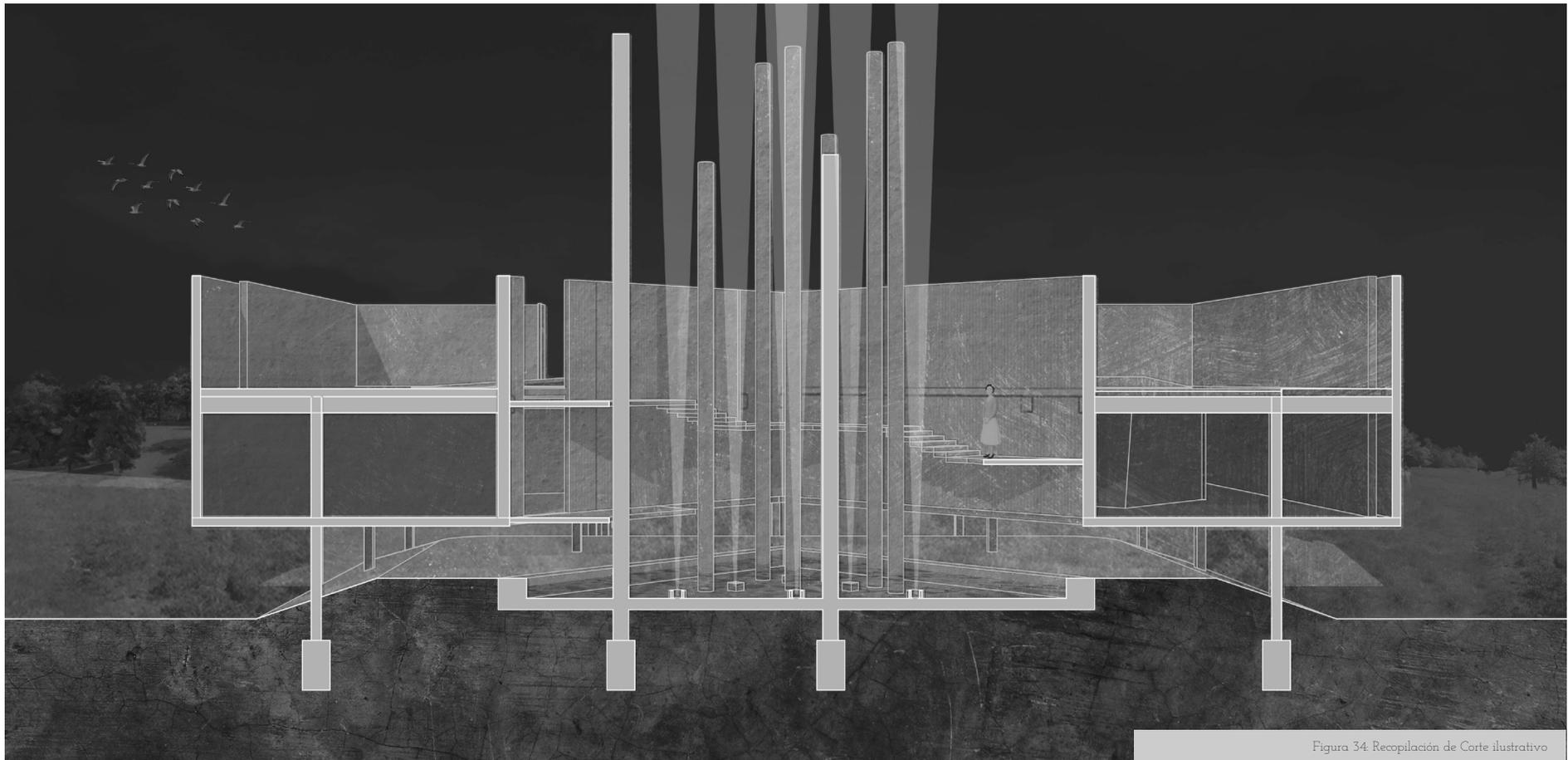


Figura 34: Recopilación de Corte ilustrativo

Desorientación - Extraviar

2- El segundo, el camino hacia la muerte. El recorrido de un orden impuesto, bajo la penumbra, desolación, desorientación e impotencia, que en su incesante búsqueda de escapatoria desgasta poco a poco la esperanza de una salida. Un laberinto que recoge la abrumadora incertidumbre de un fin.

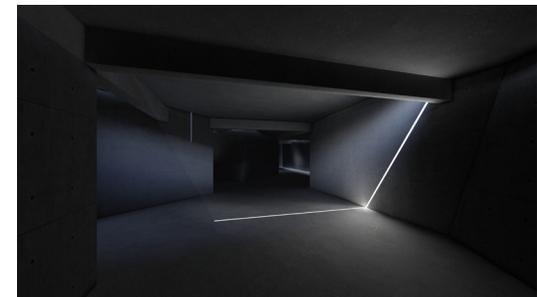
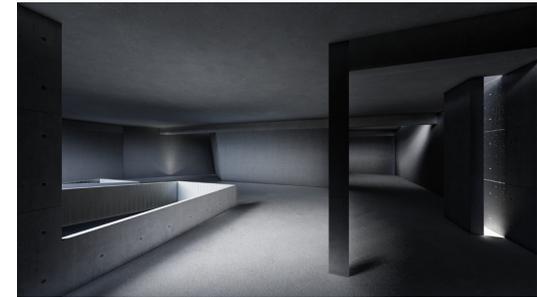
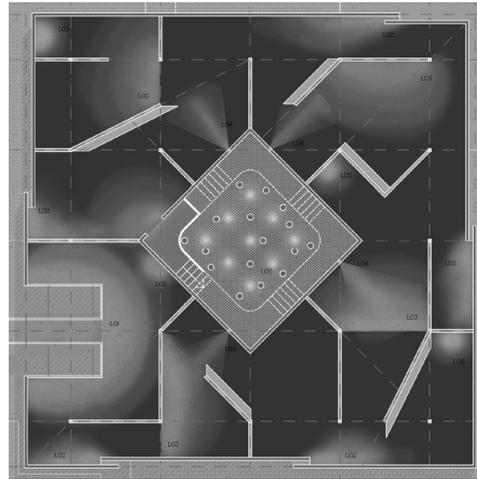


Figura 35: Diagramas de la acción Extraviar

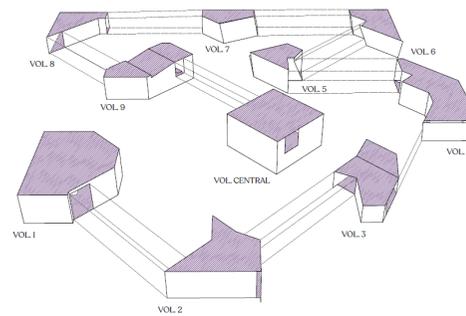


Figura 36. Imagen tentativa.

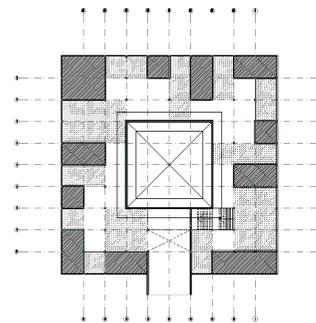
Rendición - Excavar

3- El tercero, la muerte. El fin de un ciclo y comienzo de otro y el agua como parte de esto. El cambio de estado hacia la luz, hacia lo etéreo. El momento donde las almas encuentran la rendición, se vuelven volátiles y dejan su testimonio en columnas de luz que se deslumbran desde la tierra hasta el cielo.

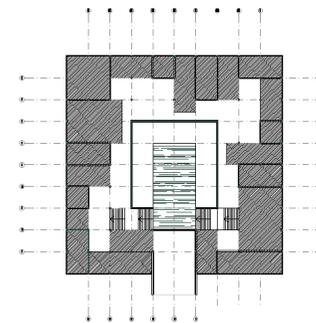
Despiece de volúmenes



Planta Nivel 1



Planta Nivel 2



Planta Nivel 3

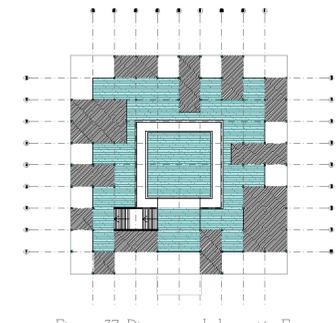


Figura 37. Diagrama de la acción Excavar

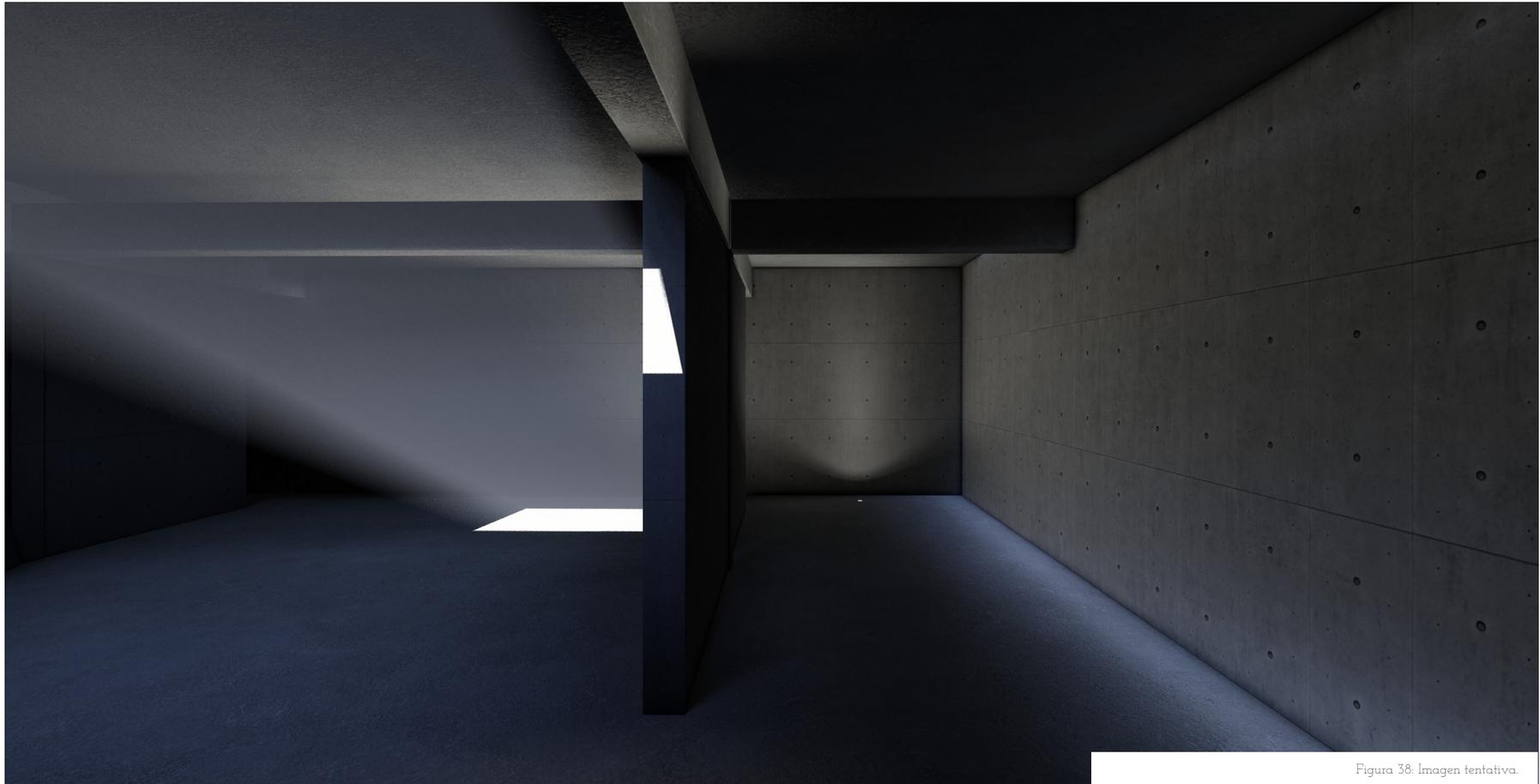


Figura 38: Imagen tentativa.

Reflexión - Interiorizar

4- El cuarto, la contemplación y reflexión. El lugar en donde el sujeto deja de posicionarse en lo que vivieron los detenidos desaparecidos y se vuelve contemplador de la situación, la soledad y serenidad del encierro y el vacío.

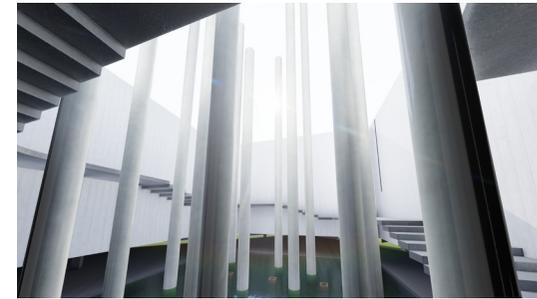
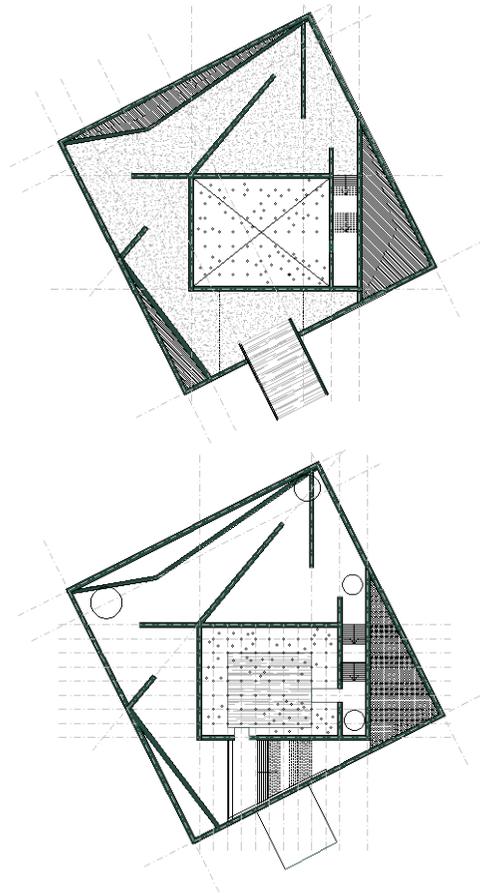


Figura 39. Diagramas de la acción Incorporar



Figura 40. Imagen tentativa

Reivindicación - Contemplar

5- El quinto y último, la plaza del silencio. Un campo donde se reconoce a los caídos y se encuentra la calma y tranquilidad del fin del recorrido. El espacio de paz que reconoce la reivindicación de lo ocurrido a través del recuerdo y la memoria.

Los diferentes espacios se proponen de forma simple y legible, de modo de convertirse en evocadores de un error. La memoria de un pasado nefasto, crea oportunidades de corrección, aprendizaje y de generar una nueva dirección a lo que viene en adelante.

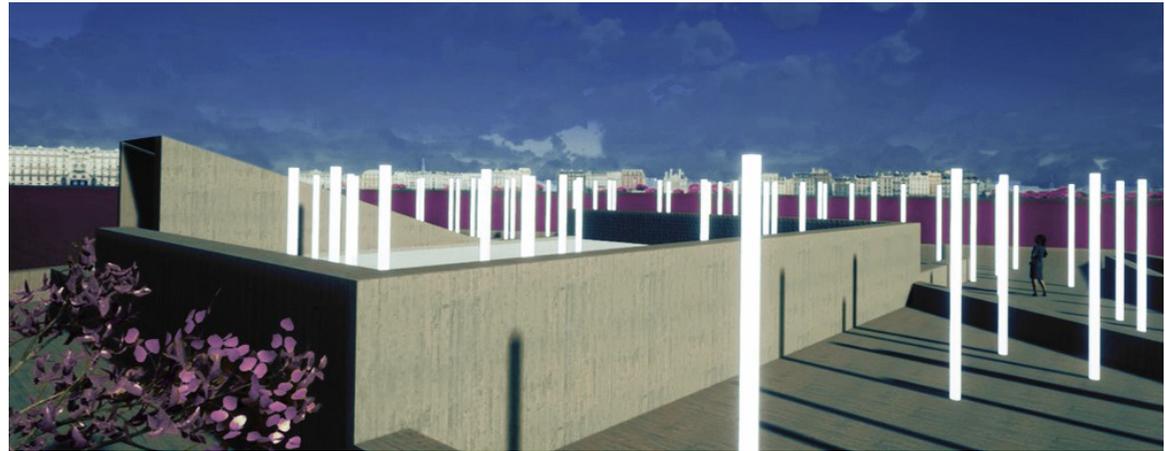
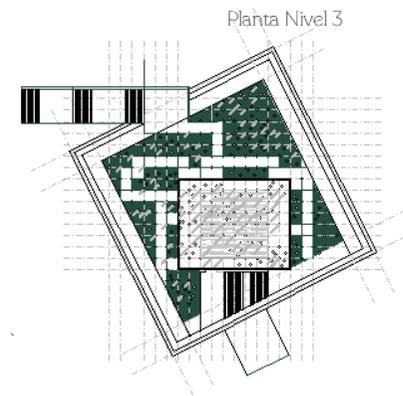
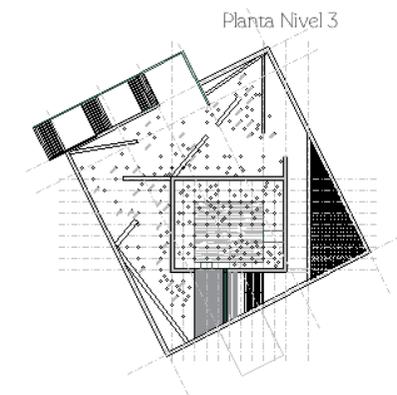


Figura 41: Recopilación de la acción Contemplar



Figura 42: Recopilación de Plantas - Bosquejos - Imágenes



Tectónica y Estereotomía, jugando con luz:

Aun se plantea la posibilidad de estructural el edificio en base a dos formas:

1: En base a pilares y vigas de hormigón, de modo de aligerar la zona del subsuelo

2: En base a muros solidos que respeten la masividad del proyecto.

La combinacion de ambos sistemas busca restar de masividad el interior del bloque solido, y brindarle dicha ligereza mencionada en la descripción conceptual.

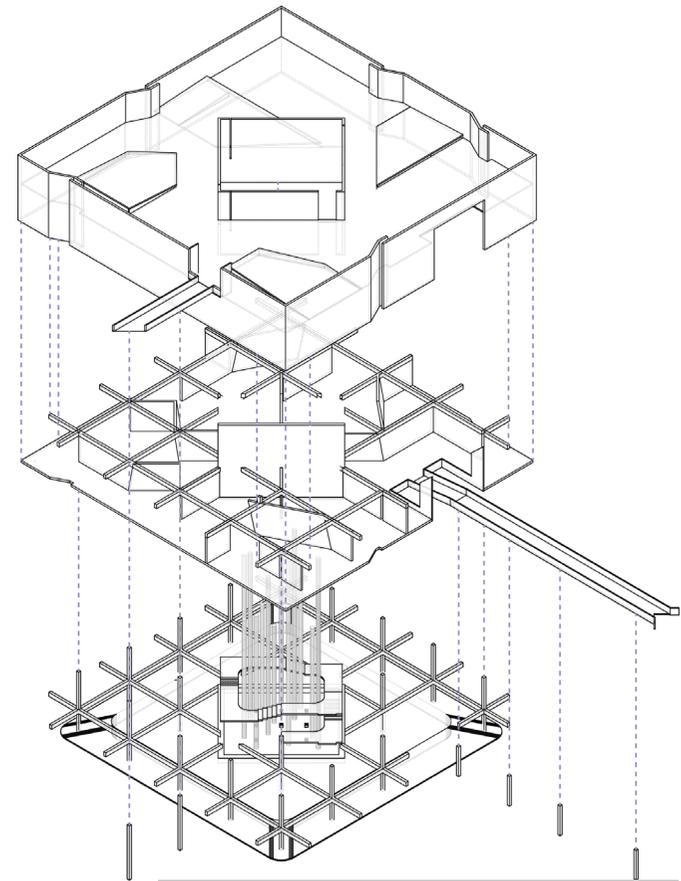


Figura 43: Diagrama del concepto estructural - fotos referencia

Gestión y Financiamiento

El memorial a Víctor Jara requiere de una gestión convocante, participativa y plural, desde su planteamiento hasta la entrega de obra; así también para cada etapa de financiamiento.

Se organizan cuatro etapas para llevar a cabo el proyecto: planteamiento, idea, proyecto y obra.

El planteamiento surge desde las organizaciones que convocan la temática del memorial como un anhelo a conseguir. La consecución de esta se visualiza en un mapa de actores que incluye a entes gubernamentales, ministerios y privados; para luego articularlos en un diagnóstico prospectivo en que compartan objetivos en común para una imagen objetivo que viabiliza el anhelo. Esta primera parte no posee financiamiento directo ya que es una etapa de articulación política y comunitaria.

El planteamiento da pie al surgimiento de una idea preliminar acordada por las partes interesadas que debe desplegarse en un proceso participativo

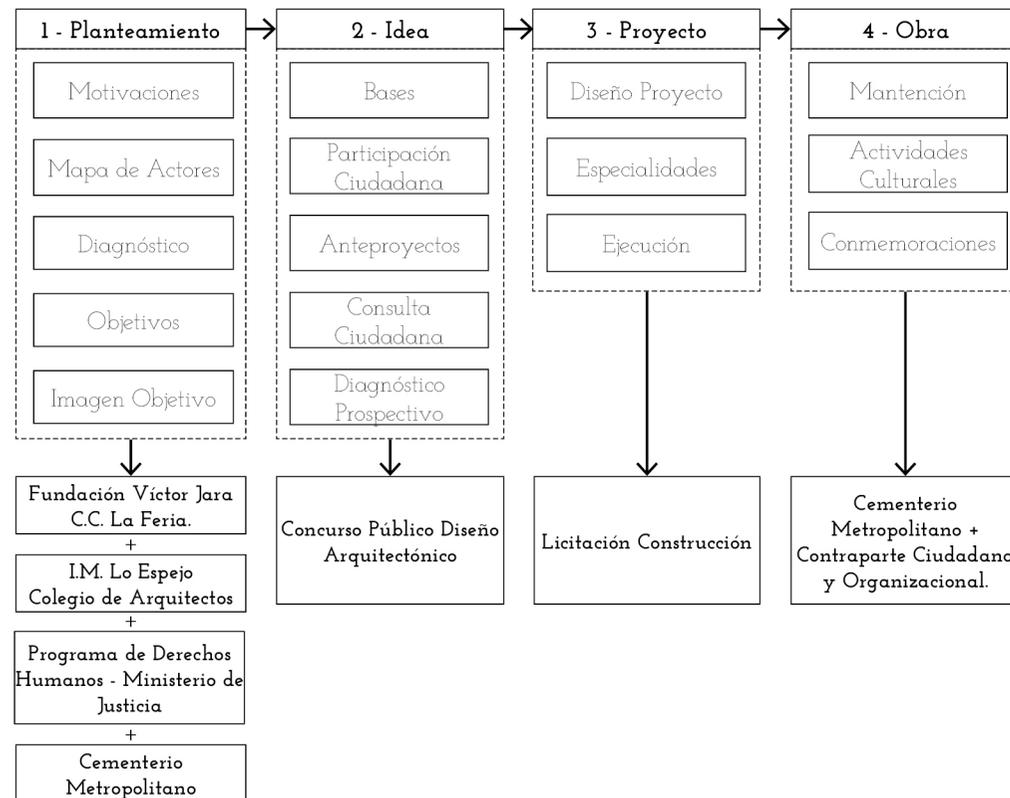


Figura 44: Diagrama de Gestión y Actores Claves

ciudadano convocante, amplio y diverso. Este proceso lo guía una mesa de trabajo liderada por el programa de derechos humanos del Ministerio de Justicia en conjunto con la municipalidad y las organizaciones, privados y gremios; los cuales deberán articular recursos para realizar la participación ciudadana.

La etapa de idea inicia con una elaboración de bases referenciales realizadas por la mesa en los cuales se establecen los alcances, responsabilidades y funciones. Luego se realiza un diagnóstico de memoria participativo que articule la visión de los habitantes del territorio para conformar una serie de anteproyectos elaborados por la mesa que serán zanjadas por una consulta ciudadana que votará por estos. Finalmente, esto finaliza con un diagnóstico prospectivo que se incluirá dentro de las bases de licitación para un concurso público de diseño arquitectónico, en que los oferentes deberán considerar con alto niveles de fidelidad lo recopilado.

La etapa de proyecto contempla la resolución y adjudicación del proyecto ganador y su

posterior contratación al equipo de diseño que deberá elaborar el proyecto de arquitectura y especialidades; para finalmente licitar la construcción.

Finalmente, la etapa de obra contempla la recepción de las obras y la posterior gestión de su funcionamiento, mantención y actividad. Para ello, gracias a la labor de la mesa de trabajo, se formaliza la alianza civil-privada entre las organizaciones que iniciaron esta inquietud y el sector privado donde se localiza la obra, lo cual deberá ser mediante un contrato de uso y goce del sector delimitado por un periodo de 10 años y renovable según su performance.

Anexos

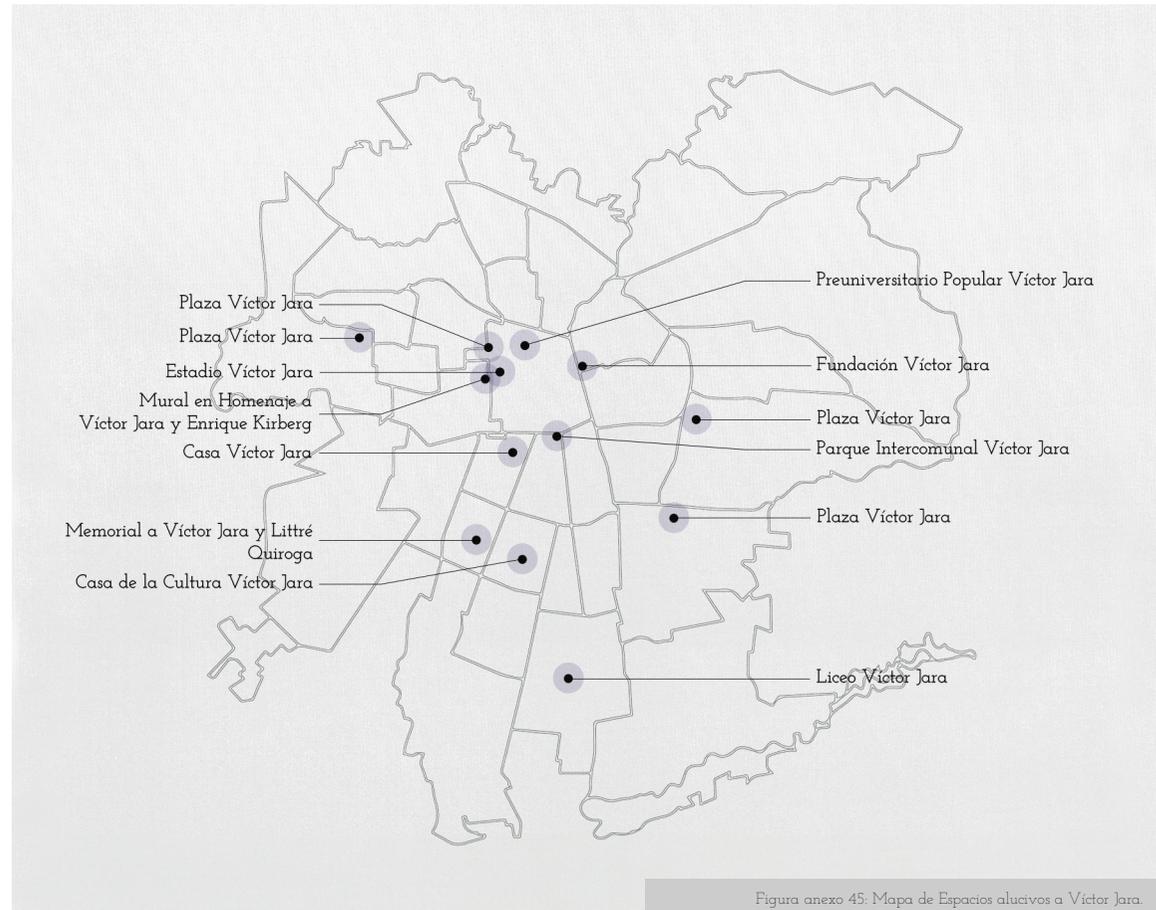
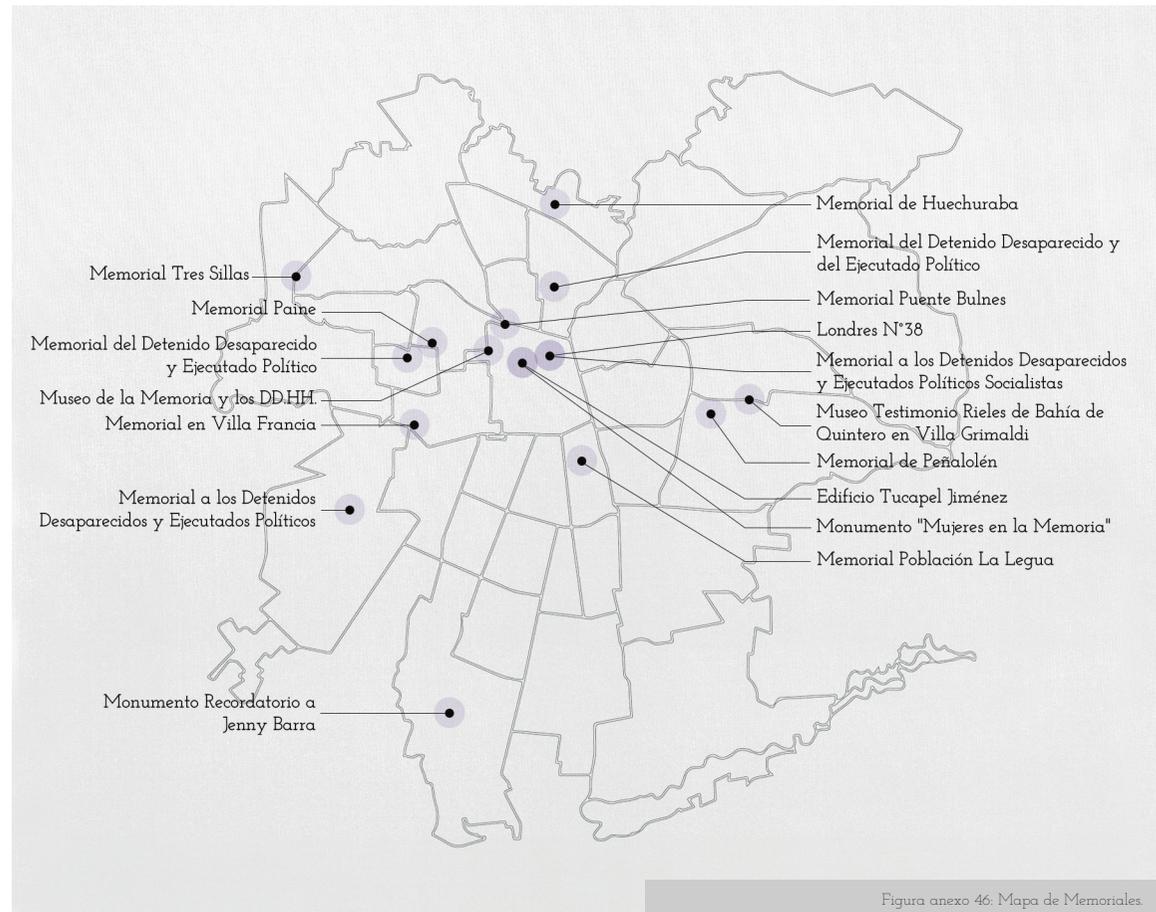
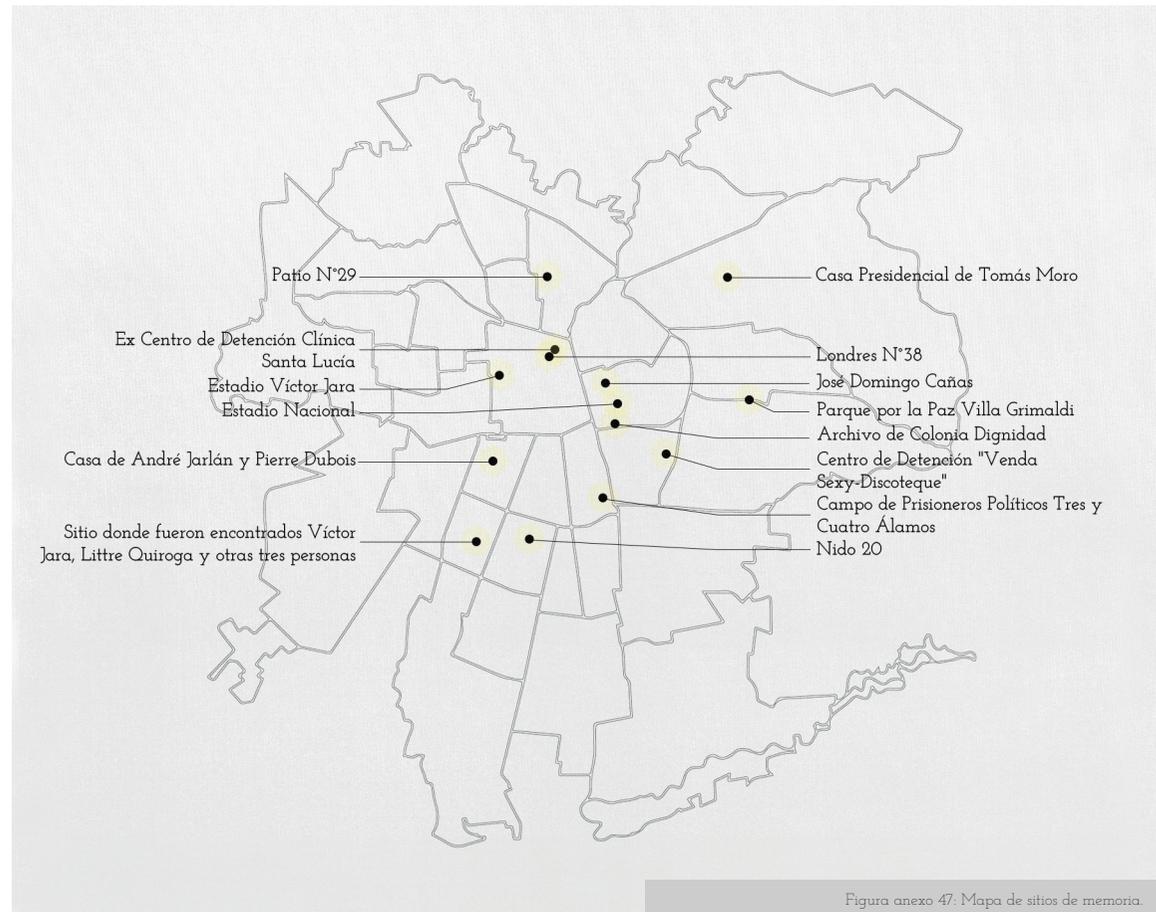


Figura anexo 45: Mapa de Espacios alucivos a Victor Jara.





Bibliografía

Baer, A. (2010). *La memoria social: breve guía para perplejos*. Madrid, España.

Cooperación Nacional de Reparación y Reconciliación. (2007). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago de Chile: 1ª ed. 1991.

G., C. C. (10 de Agosto de 2020). *Diario Uchile*. Obtenido de Radio Uchile: <https://radio.uchile.cl/>

González, H. (2010). *Memorias urbanas en diálogo: Berlín y Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Buenos Libros.

Halbwachs, M. (1968). *Memoria colectiva y memoria histórica*. En *La mémoire collective* (pág. Capítulo II). París.

Hite, K. (2013). *Política y Arte de la Conmemoración*. Santiago: Mandrágora Ediciones.

Huffschmid, A, Aguilar, M., & Soto, P. (2013). *Cuerpos, espacios y emociones*. México, M: De pdf a libros.

Marroni, C. V. (2011). *El museo memorial: un nuevo espécimen entre los museos*. *Intervención*, 26-32.

Siteo donde fueron encontrados Víctor Jara, Littré Quiroga y otras tres personas. (2017). En Á. Cabeza Monteiro, A. P. Cárdenas Hernández, M. Lawner Steiman, P. Seguel Gutiérrez, & J. Bustamante Danilo, *Patrimonio de la Memoria de los Derechos Humanos* (págs. 220-231). Santiago de Chile.

Todorov, T. (2000). *La memoria amenazada*. En T. Todorov, *Los abusos de la memoria*. Barcelona.

Viegas, J. (2013). *Memoria e historia: Los usos sociales del pasado*. El Salvador.

Referencia de Figuras

Figura 1: Andrade E. Agosto 2020. Traumas oculare en Chile 2019-2020. Obtenido de radio. uchile.cl.

Figura 2: Mapa de Memoriales y lugares con nombre de Víctor Jara elaboración propia.

Figura 3: Publicada en Septiembre, 2020. Fotografías de Detenidos Desaparecidos. Obtenida de afucap.org

Figura 4: Publicada en Septiembre, 2020. Fotografía del cuerpo de Víctor en la línea férrea. Obtenida de www.facebook.com/cartografiasmemoria/.

Figura 5: Eisenman P. 1969. Esquema Cuerpo trasgredido por Disparos (Símil). Obtenido de eisenmanarchitects.com

Figura 6: Esquema de Relaciones. Elaboración propia.

Figura 7: Representación y Denuncia. Collage de Elaboración propia.

Figura 8: Junio, 2014. Esquema Soy un Monumento de Venturi. Obtenido de archdaily.com

Figura 9: Soy un Memorial. Elaboración Propia.

Figura 10: Durand J.N.L. 1802. Tipología de Edificios. Obtenido de medium.com

Figura 11: Parque de la Memoria, Buenos Aires. Obtenida de parquedelamemoria.org.ar

Figura 12: Esquemas de Espacios Lineales. Elaboración propia.

Figura 13, 14 y 15: Fotos y plano de Parque por la Paz Villa Grimaldi. Obtenidas de <http://villagramaldi.cl/>

Figura 16: Esquemas de Develar el interior. Elaboración propia

Figura 17 (izquierda superior): Pablo C.M ::::: IG. Octubre, 2011. Foto Memorial 3 Sillas. Obtenida de flickr.com

Figura 18 (izquierda inferior): Hoppe A. Junio, 2007. Foto Memorial 3 Sillas. Obtenida de <http://tressillas.blogspot.com/>

Figura 19 y 20: Mora R, Muñoz A. y Lankin J. Diciembre, 2014. Fotos Memorial 3 Sillas. Obtenidas de plataformaurbana.cl

Figura 21: Esquema de Paisaje Contemporáneo. Elaboración propia.

Figura 22 y 23: Satelital Zoom 1 y Zoom 2. Elaboración propia.

Figura 24: Sitio donde fueron encontrados los cuerpos de Víctor Jara, Litre Quiroga y tres

personas que no han sido identificadas. Obtenida de monumentos.gob.cl

Figura 25: Plano Cementerio Metropolitano. Obtenido de cementeriomropolitano.cl. Intervención de elaboración propia.

Figura 26: Puntos de memoria. Imagen satelital obtenida de maps.google.com e intervención de elaboración propia.

Figura 27: Plano regulador de Lo Espejo. Obtenido del Informe Final PLADECO 2020 2025.

Figura 28: Análisis de Paisaje Norte-Sur. Elaboración propia.

Figura 29: Análisis de Paisaje Sur-Norte. Elaboración propia.

Figura 30: Planta de Emplazamiento 1:500. Elaboración propia.

Figura 31: Diagrama de el peso de la memoria. Elaboración propia.

Figura 32: Recopilación de Plantas - Bosquejos. Elaboración propia.

Figura 33: Diagrama de la acción Alzar. Elaboración propia.

Figura 34: Recopilación de Corte ilustrativo. Elaboración propia.

Figura 35: Diagramas de la acción Extraviar. Elaboración propia.

Figura 36: Imagen tentativa. Elaboración propia.

Figura 37: Diagrama de la acción Excavar. Elaboración propia.

Figura 38: Imagen tentativa. Elaboración propia.

Figura 39: Diagramas de la acción Incorporar. Elaboración propia.

Figura 40: Imagen tentativa. Elaboración propia.

Figura 41: Recopilación de la acción Contemplar. Elaboración propia.

Figura 42: Recopilación de Plantas - Bosquejos - Imágenes. Elaboración propia.

Figura 43: Diagrama del concepto estructural - fotos referencia. Elaboración propia.

Figura 44: Diagrama de Gestión y Actores Claves. Elaboración propia.

Figura anexo 45: Mapa de Espacios alucivos a Víctor Jara. Elaboración propia.

Figura anexo 46: Mapa de Memoriales. Elaboración propia.

Figura anexo 47: Mapa de sitios de memoria. Elaboración propia.